



Memoria 2022 de Actividades

ÍNDICE

3



1 La Plataforma del Tercer Sector



5 Sostenibilidad del Tercer Sector



9 Desarrollo y coordinación territorial



2 10º aniversario de la Plataforma del Tercer Sector

6 Participación Pública

10 Campaña Casilla Empresa Solidaria

3 Respuesta del Tercer Sector ante la guerra en Ucrania

7 Alianzas con otras organizaciones y entidades colaboradoras

11 Comunicación y difusión

4 Fomento del Diálogo Civil e Incidencia Política

8 Cohesión y participación interna

12 Transparencia





Estimado amigo, estimada amiga,

Como presidente de la Plataforma del Tercer Sector, me dirijo a ti para darte la bienvenida al trabajo de nuestra entidad, para presentarte nuestra memoria anual. Un documento con el que buscamos fomentar y contribuir a los principios de transparencia y buen gobierno y con el que queremos acercar y dar a conocer nuestro trabajo a todas las personas que, como tú, se han interesado en conocerlo.

Esta memoria recoge un repaso por las principales líneas de trabajo, ejes de actuación y actividades llevadas a cabo por la Plataforma del Tercer Sector durante el año 2022. Un año, como casi todos los últimos, marcado por la incertidumbre y las situaciones de crisis. Cuando todavía no nos habíamos recuperado de la situación provocada por la pandemia, hemos tenido que hacer frente a las consecuencias sociales y económicas derivadas de la guerra en Ucrania. Un contexto tremendamente difícil y duro. Una situación que aprieta, mucho más, a los millones de personas que se encuentran en situación de pobreza, exclusión y vulnerabilidad. Momentos complicados y situaciones complejas en las que, una vez más, el Tercer Sector ha estado en primera línea, sin dudar ni un segundo, ofreciendo su trabajo incansable y su experiencia para garantizar y defender los derechos de la ciudadanía.

Sin embargo, 2022 también fue el año en el que en la Plataforma del Tercer Sector celebramos nuestros primeros 10 años de vida. Celebramos diez años de trabajo en red, de fortalecimiento y coordinación, de construcción de tejido social, de fomento del voluntariado y de implicación de la sociedad. Diez años garantizando derechos.

Nuestro 10° aniversario fue la oportunidad perfecta para sentirnos orgullosos y orgullosas de nuestro trabajo, para celebrarnos como sector y como agentes clave en el desarrollo, el bienestar y la calidad democrática de nuestra sociedad. Un orgullo que debe servirnos para continuar defendiendo y garantizando los derechos de toda la ciudadanía, especialmente de aquellas personas que todavía no ven garantizados todos sus derechos o que se enfrentan a la pobreza y a la exclusión social.

En esta memoria encontrarás el trabajo que hemos llevado a cabo en materia de incidencia política y social, en fomento y desarrollo del Diálogo Civil, en defensa y garantía de derechos, en participación en el diseño de políticas públicas, en participación y cohesión interna, en articulación territorial... Esta memoria es solo un pequeño ejemplo de todo el trabajo, el potencial y la fuerza del Tercer Sector. Un sector que, como bien sabes, tiene que jugar un papel fundamental en los grandes retos que tenemos como sociedad: la lucha contra pobreza, la exclusión social, el desempleo, la desigualdad, la discriminación, el racismo, la xenofobia, la exclusión residencial, el reto demográfico, la gestión de la diversidad, la crisis climática... Debemos avanzar hacia sociedades más justas, inclusivas e igualitarias. Sociedades donde

se respete la igualdad en la diferencia y la diversidad. Debemos alcanzar democracias completamente inclusivas.

Esa es nuestra tarea. Y estoy seguro de que puedo contar contigo, que puedo contar con todas las personas que cada día hacemos el Tercer Sector, con todos vosotros y vosotras para alcanzar esa sociedad a la que aspiramos. Todas las entidades del Tercer Sector, todas las personas que las conformáis, sois la verdadera inspiración. Sois la fuerza que mueve a la Plataforma del Tercer Sector. Porque cuando trabajamos juntos y juntas nuestro impacto, nuestra capacidad de transformación y nuestra fuerza no se suman, se multiplican.

Luciano Poyato

Presidente de la Plataforma del Tercer Sector



1. LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR

La Plataforma del Tercer Sector es una organización de ámbito estatal constituida **en enero de 2012 para unir y ampliar la voz del Tercer Sector** en España. Defiende, a través de una voz unitaria, los derechos e intereses sociales de la ciudadanía, especialmente de las personas en situación de pobreza o riesgo de exclusión.

Es una entidad sin ánimo de lucro que busca **defender el valor de lo social**, a la vez que promueve **soluciones en favor de las personas** en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión, **protege y defiende los derechos sociales e impulsa la igualdad** entre las personas.

En 2022, la Plataforma del Tercer Sector cumplió su 10º aniversario. Diez años **trabajando en red, garantizando los derechos** de la ciudadanía, **fortaleciendo al sector, construyendo tejido social, fomentando el voluntariado** y la implicación de la sociedad.

EL TERCER SECTOR EN CIFRAS:

 **28.000**
organizaciones  **1,44%**
del PIB

 **47,7**
millones de
atenciones directas  **3,2%**
del empleo
nacional

 **3,3** millones
de personas voluntarias

OBJETIVOS:

- ▶ Generar propuestas a favor de las personas, en especial de las que se encuentran en situación o riesgo de exclusión, pobreza o vulnerabilidad
- ▶ Asegurar la interlocución social e incidencia política con la Administración General del Estado y otras instituciones públicas y privadas
- ▶ Impulsar un desarrollo normativo que fortalezca el Tercer Sector
- ▶ Proponer políticas públicas que favorezcan la igualdad y la inclusión
- ▶ Promover la participación ciudadana y fomentar el voluntariado
- ▶ Profundizar en la cohesión interna de las entidades sociales
- ▶ Articular el tejido asociativo a nivel territorial

1.1. ENTIDADES MIEMBRO

A finales de 2022, la Plataforma del Tercer Sector estaba formada por **9 entidades miembro y 11 plataformas y mesas territoriales del Tercer Sector.**



PLATAFORMA
DEL VOLUNTARIADO
DE ESPAÑA



LA COORDINADORA
DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO



MESAS Y PLATAFORMAS TERRITORIALES



Mesa del Tercer Sector en **Andalucía**

Plataforma del Tercer Sector de **Extremadura**

Plataforma del Tercer Sector de la **Comunidad de Madrid**

Mesa del Tercer Sector en el **Principado de Asturias**

Plataforma del Tercer Sector de **Aragón**

Plataforma del Tercer Sector en la **Región de Murcia**

Plataforma del Tercer Sector de **la Rioja**

Mesa del Tercer Sector de **Castilla-La Mancha**

Plataforma del Tercer Sector de **Canarias**

Plataforma del Tercer Sector de **Castilla y León**

Plataforma del Tercer Sector de lo Social de la **Comunidad Valenciana**

ENTIDADES MIEMBRO

ENTIDADES COLABORADORAS



ENTIDADES CON CONVENIO DE COLABORACIÓN



1.2. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN

COMISIÓN PERMANENTE

Órgano colegiado de dirección, coordinación e impulso de la actividad de la Plataforma del Tercer Sector. Está formado por quince representantes, nueve hombres y seis mujeres.

Presidente:

D. Luciano Poyato Roca

Vicepresidencia de planes estratégicos y coordinación 0,7% IRPF:

Dña. Yolanda Besteiro de la Fuente

Vicepresidencia de políticas sociales, Agenda 2030 y asuntos europeos:

D. Carlos Susías Rodado

Vicepresidencia de agenda social, incidencia política y diálogo civil:

D. Luis Cayo Pérez Bueno

Vicepresidencia de financiación y sostenibilidad:

D. Leopoldo Pérez Suárez

Vicepresidencia de impacto social y cohesión interna:

Dña. Natalia Peiro Pérez

Vicepresidencia de coordinación y desarrollo territorial:

D. Pedro Martínez López

Secretaría General:

D. Rafael de Lorenzo García

Vocal coordinadora de comunicación, campaña del 0,7% I.S. y acciones específicas:

Dña. Francisca Sauquillo Pérez

Vocal coordinador de apoyo a la gestión del 0,7% del IRPF:

D. Manuel Sánchez Montero

Vocal coordinadora de asuntos europeos:

Dña. Nuria Valls

Vocal coordinador de apoyo territorial:

Dña. Carmen Pereira

Vocal coordinador de Agenda 2030:

D. Javier Ruiz Gaitán

Vocal coordinador de apoyo a relaciones institucionales:

D. Carles López Picó

Vocal coordinadora de apoyo a la vicepresidencia de agenda social, incidencia política y diálogo civil:

Dña. Manuela Muro

En la Comisión Permanente participan como invitados la **Comisionada de Género**, Dña. Rosa San Segundo, el **Comisionado de Sostenibilidad**, D. Juan Antonio Segura, el **Comisionado de Salud y cuidados**, D. Ramón Reyes, y el **Comisionado de Calidad e innovación**, D. Enrique Galván.

En 2022 este órgano se ha reunido en 9 ocasiones y ha propiciado 60 acuerdos

EQUIPO TÉCNICO

El equipo técnico depende directamente de la Comisión Permanente. Entre sus funciones se encuentran ofrecer apoyo y coordinación a todos los órganos de gobierno, de gestión, consultivos, y de participación. El equipo se encarga de asegurar el cumplimiento de las funciones encomendadas y materializar los retos y compromisos asumidos por la Plataforma a través de las decisiones de sus órganos estatutarios.

En 2022 estuvo formado por:

Dirección Ejecutiva:

Dña. María José Juanes

Coordinación técnica:

D. Ramiro Muñiz

Administración:

Dña. Elvira Calero

Comunicación:

D. Fran Lores

Área económica:

Dña. María Lorenzo

Técnica de participación:

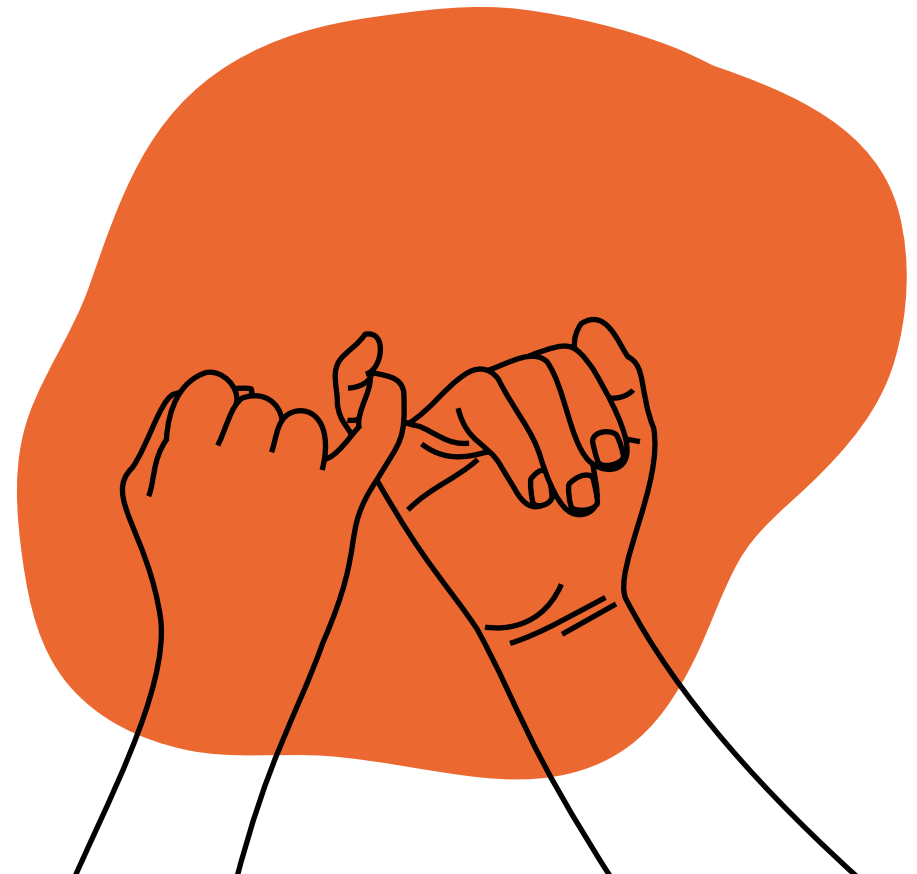
Dña. Laura Sánchez

Técnica de agenda social:

Dña. Marta de Asís

Técnica de gobernanza:

Dña. Marina Rodríguez



ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

En 2022 se ha reunido en 4 ocasiones, y ha propiciado 32 acuerdos

Órgano colegiado de administración y dirección de la Plataforma, al que corresponde el gobierno ordinario. Está compuesto por treinta y nueve representantes, quince mujeres y veinticuatro hombres.

Además de los miembros de la Comisión Permanente, las personas que integran este órgano son:



D. Juan Manuel Polentinos Castellanos
Dña. Paula Barrigá Martínez
D. Enrique Barbero Rodríguez



Dña. Manuela Muro Ramos
D. Enrique Galván Lamet
Dña. María Elena Antelo García



D. Alberto Durán López
Dña. Patricia Sanz Cameo



Dña. Francisca Sauquillo Pérez
Dña. Pilar Pineda Zamorano
D. Juan Hidalgo Pueyo



Dña. Rosa Marta Lobo
Dña. Olga Díaz



D. Javier Ruiz Gaitán



Dña. Lola Fernández Rodríguez
D. Daniel Gimeno Gandul
Dña. Rosa Cano Molina



D. Francisco Cristóbal Rincón
D. Alberto Puyo López



D. Carles López Pico

Andalucía: D. Manuel Sánchez Montero

Extremadura: Dña. Carmen Pereira Santana

Aragón: Dña. Ana Sáncho Egido

Murcia: D. Pedro Martínez López

Asturias: D. Víctor García Ordás

Comunidad Valenciana: D. Luis Vañó Gisbert

La Rioja: D. Jaime Caballero Cubedo

Castilla-La Mancha: D. José Antonio Romero

Manzanares

Madrid: D. Mariano Casado Sierra

Canarias: D. Antonio Rico Revuelta

Castilla y León: D. Juan Pérez Sánchez

Vocal libre designación: Dña. María Teresa Suárez Vega





JUNTA DIRECTIVA
14 JUNHO 2022

JUNTA DIRECTIVA
14 JUNHO 2022

JUNTA DIRECTIVA
14 JUNHO 2022

JUNTA DIRECTIVA
14 JUNHO 2022

ASAMBLEA GENERAL

**En 2022 se ha reunido en 2 ocasiones
y ha propiciado 25 acuerdos**

Máximo órgano de gobierno y representación, formado por ciento cuarenta y tres personas, setenta son hombres y setenta y tres mujeres.

Además de los miembros anteriores, las personas que integran este órgano son:



Plataforma de ONG
de Acción Social

Dña. Juana Borrego, D. Gonzalo Sales, Dña. Felisa Perez, Dña. Mónica López Martin, Dña. M^a Asunción Iglesias, D. Josep Oriol Pujol, D. Isidro Rodríguez, D. Diego Vázquez Ayala, D. Juan Sánchez López, D. Javier del Monte, Dña. Noema Paniagua Ferrer, Dña. Gema Rodríguez González.



PLATAFORMA
DEL VOLUNTARIADO
DE ESPAÑA

Dña. Zara Mateo, D. Esteban Ibarra, D. Jesús Gumiel, D. Victorino Mayoral, Dña. Raquel Auseré, D. Antonio Poveda, Dña. Niurka Gibaja, D. Miguel Alberto López, Dña. Begoña González, D. Alfonso Fajardo, Dña. Ester Asensio.



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK

Dña. Francina Alsina, D. Oscar Castro, Dña. María Sánchez, D. José Manuel Caballol, D. Ricardo Hernández, Dña. Eloina Ingerto, Dña. Julia Fernández Quintanilla, D. José Javier López, Dña. Elena Gil, D. Alfonso López Martínez, D. Juan Antonio Segura.



COMITÉ ESPAÑOL
DE REPRESENTANTES
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

D. Óscar Moral, Dña. Pilar Villarino, D. Agustín Matia, D. Nel Anxelu González, D. Jesús Garcia, Dña. Carmen Jáudenes, Dña Teresa Palahí, D. Francisco Sardón, Dña. Josefa Torres, Dña. Mar Barbero, Dña. Concepción Diaz Robledo.



ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN

ASAMBLEA GENERAL



Cruz Roja

D. Antoni Bruel, Dña. Maria Jesús Gil, D. Moisés Benitez, D. Pablo Navajo, D. Juan Jesús Donoso, Dña. Adoración Moreno, D. José Miguel Alonso, Dña. Paula Rivarés, Dña. Noelia Vélez.



**Caritas
Española**

D. Vicente Martin, Dña. Pilar Balao, Dña. Eva Cruz, Dña. Margarita Puente, Dña. Maria Pérez, D. Luis Ureña, D. Emilio López, Dña. Pilar Barrio, D. Francisco Cristóbal.



ONCE

D. Miguel Carballeda, D. José Luis Pinto, Dña. Imelda Fernández, Dña. Bárbara Palau, Dña. Cristina Arias, Dña. Ana Díaz, D. Ángel Ricardo Sánchez, D. Andrés Ramos, Dña. Sabina Lobato.



LA COORDINADORA
DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO

Dña. Olga Calonge, Dña. Maite Serrano, D. Carlos Botella, D. Alberto Casado, Dña. Clarisa Giamello, Dña. Graciela Rico, D. Pepe Postigo.



**plataforma
de infancia
españa**

Dña. Macarena Céspedes, Dña. Nadia Cecilia Garrido, Dña. Leticia Mata; D. Ricardo Luis Torres, Dña. Julia López, Dña. Anna Suñer, D. Ricardo Ibarra.



ASAMBLEA GENERAL

Mesa Tercer Sector Andalucía

Dña. Isabel M^a Viruet, Dña. Marta Castillo, D. Armando Rotea,
Dña. M^a Carmen Ferreira, Dña. M^a del Mar Pageo

Plataforma del Tercer Sector de Extremadura

D. Venancio Ortiz

Plataforma del Tercer Sector de Aragón

Dña. Ana Sancho Egido

Plataforma del Tercer Sector en la Región de Murcia

Dña. Adelaida Martin

Mesa del Tercer Sector en el Principado de Asturias

Dña. María Díaz

Plataforma del Tercer Sector de lo Social de la Comunidad Valenciana

D. Enrique Llin, Dña. Maria Ruiz

Plataforma del Tercer Sector de La Rioja

Dña. Silvia Andrés

Mesa del Tercer Sector de Castilla-La Mancha

Dña. Fernanda Rodriguez Vicelli

Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid,

Dña. Mar Garrido, Dña. Teresa Rodriguez, Dña. Julia Almansa,
D. Jorge Hermida

Plataforma del Tercer Sector de Canarias

Dña. Alicia Silva de la Cruz

Plataforma del Tercer Sector de Castilla y León

Dña. Mar Fresno, Dña. Rosa Urbón





Fundación ONCE



2. 10° ANIVERSARIO DE LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR



Hace diez años, cuando la Plataforma del Tercer Sector comenzó su andadura, no era fácil asumir el reto de **aunar la fuerza de un colectivo que hoy en día forman más de 28.000 entidades sociales** y que venía a defender, a través de una voz unitaria, los derechos e intereses sociales de las personas en situación de pobreza, exclusión social y vulnerabilidad.

En 2022, cuando se cumplían estos diez primeros años de vida, la Plataforma del Tercer Sector se propuso conmemorar esta fecha para **poner en valor la unidad del Tercer Sector en la defensa de los derechos e intereses sociales de la ciudadanía**. Diez años en los que hemos trabajado en red, promoviendo soluciones, ofreciendo oportunidades, garantizando derechos y construyendo tejido social.

Para ello se eligió el mes de octubre como momento central de esta celebración por su coincidencia con la aprobación, siete años antes, de la Ley del Tercer Sector de Acción Social.

Así, durante los meses de septiembre y octubre, la Plataforma del Tercer Sector, en colaboración con sus entidades miembro, entidades colaboradoras y otros agentes y socios clave, desplegó una completa **estrategia de comunicación e incidencia social y política, complementada por tres eventos**, con la que se buscó conmemorar sus diez primeros años de vida, y al mismo tiempo **visibilizar los logros alcanzados, fomentar el sentido de pertenencia de las entidades y aumentar la legitimidad social** del Tercer Sector en su conjunto. Una celebración con un marcado carácter reivindicativo, con el objetivo de **mejorar el impacto de nuestro trabajo y de nuestro papel como defensores y garantes de los derechos** de la ciudadanía.

10° ANIVERSARIO DE LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR

La celebración del 10° aniversario de la Plataforma del Tercer Sector se planteó como uno de los principales hitos y acciones a desarrollar durante 2022. Con la pretensión de que el proceso fuese lo más participativo posible y con la intención de que el impacto y el alcance de la celebración fuera el mayor posible, se trabajó en el diseño de tres objetivos principales. Estos objetivos eran:

- ⑥ **Visibilizar los logros** alcanzados en estos años y **poner en valor la unidad** del Tercer Sector.
- ⑥ Aumentar el **sentido de pertenencia** de las entidades y las personas vinculadas con ellas.
- ⑥ Dar a conocer el trabajo del Tercer Sector a la sociedad y **aumentar la legitimidad social**.

Gracias a nuestro trabajo de incidencia, uno de los principales logros alcanzados en el marco de la celebración del 10° aniversario fue la **declaración del 9 de octubre como Día Nacional del Tercer Sector de Acción Social**, tras la petición realizada por la Plataforma del Tercer Sector al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.



10º ANIVERSARIO DE LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR



Así, el 4 de octubre el Consejo de Ministros aprobó el Acuerdo por el que se establece el día 9 de octubre como Día Nacional del Tercer Sector de Acción Social. Un gran acto simbólico que **reconoce y contribuye a visibilizar ante el conjunto de la sociedad la labor que las entidades del Tercer Sector** realizan a favor del conjunto de la sociedad.

Como se señaló desde el propio Gobierno “el Tercer Sector de Acción Social, con el apoyo financiero de las administraciones públicas, se ha consolidado en nuestro país como un **sector solvente que contribuye de manera muy importante y de forma complementaria a los servicios sociales** de titularidad pública, a la **provisión del bienestar** de la ciudadanía y, especialmente, de aquellas personas que se encuentran en situación de necesidad”. Y añadió que “las entidades del Tercer Sector son un **instrumento fundamental de participación social** de la ciudadanía de manera que contribuyen a **incrementar la calidad democrática** de la sociedad española”.

La celebración del 10º aniversario tuvo un **marcado carácter reivindicativo** y además un **enorme valor tanto político como institucional**, tanto a nivel interno como externo. Quisimos utilizar la celebración del aniversario para empujar y aumentar el impacto de nuestras acciones de incidencia social y política, pero también para poner en valor la unidad del Tercer Sector y aumentar el sentido de pertenencia. Fueron meses de intenso trabajo, pero también días muy gratificantes en cuanto a los resultados conseguidos.



LA LEY DEL TERCER SECTOR Y LOS RETOS PENDIENTES

10 AÑOS GARANTIZANDO TUS DERECHOS

EL TERCER SECTOR CADA VEZ MÁS CERCA

El acto '**La Ley del Tercer Sector y los retos pendientes**', celebrado el 3 de octubre en el Congreso de los Diputados, tuvo un marcado carácter de incidencia política y consiguió reforzar nuestra capacidad de influencia en el parlamento y en los grupos parlamentarios.

El acto central, que tuvo lugar el 10 de octubre en el CaixaForum de Madrid, bajo el título '**10 años garantizando tus derechos**' vino a fomentar nuestra legitimidad social, pero especialmente pretendió buscarla a nivel interno.

El evento celebrado el 20 de octubre en Toledo, '**El Tercer Sector cada vez más cerca**', nos sirvió para mostrar de forma clara la capacidad de articulación del Tercer Sector a nivel territorial pero también para reforzar la cohesión y el compromiso entre las mesas y plataformas, la interlocución y la vinculación entre ellas.

Además de la consecución de los objetivos planteados, los principales logros alcanzados están vinculados de forma directa con el **apoyo institucional** conseguido, el **aumento de la visibilidad** externa e interna, la profundización en la **cohesión del sector** y cercanía con las entidades y una **mayor articulación** y cohesión territorial.

En cuanto al apoyo institucional, es preciso señalar que toda la celebración del 10º aniversario, pero específicamente los tres eventos, contaron con un **apoyo institucional del más alto nivel**.

Por otro lado, en cuanto a la visibilidad, el análisis realizado nos demuestra que durante las semanas en las se aglutinó la actividad vinculada con la celebración, la Plataforma del Tercer Sector **aumentó notablemente su visibilidad y notoriedad en los diferentes canales y espacios de difusión**. Desde los medios de comunicación a las redes sociales, pero también, a nivel interno entre el sector.

También es preciso destacar el impulso a la cohesión del sector y la cercanía con las entidades, pues la estrategia de celebración del

10º ANIVERSARIO DE LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR

aniversario contribuyó claramente a estas dos cuestiones. Más allá de la **vinculación con las propias entidades** miembro, pudimos constatar como todo tipo de entidades, distintas en su tamaño, propósito o alcance territorial, se sumaron de algún modo a la celebración del aniversario y destacaron o visibilizaron su vinculación con la Plataforma del Tercer Sector. Bien a través de las redes sociales, participando en las acciones de comunicación, acudiendo a los eventos, etc.

En relación con el refuerzo a la **articulación y cohesión territorial**, debemos señalar claramente que el evento del 20 de octubre en Toledo nos sirvió para mostrar la capacidad de articulación del Tercer Sector a nivel territorial, pero también para reforzar la cohesión y el compromiso entre las mesas y plataformas, la interlocución y la vinculación entre ellas.

En cuanto al impacto económico, si bien la celebración supuso un esfuerzo económico para la plataforma, es preciso destacar que, en base a los resultados obtenidos y a los datos estimados del valor económico del impacto de las diferentes acciones, el **retorno de la inversión fue de 161 veces el valor invertido**.

RESULTADOS CUANTITATIVOS

En primer lugar, en cuanto a la **participación**, podemos destacar que en el evento del día 3 octubre participaron **180 personas** de manera presencial, además de las que lo siguieron de forma online a través de la web del Congreso de los Diputados. El evento central del 10 de octubre, en el CaixaForum Madrid, titulado '10 años garantizando tus



10º ANIVERSARIO DE LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR

derechos' contó con la **asistencia de 215 personas** de forma presencial y ha recibido **más de 5.500 visualizaciones online**. Por último, en el evento del 20 de octubre, 'El Tercer Sector cada vez más cerca', participaron **170 personas** de forma presencial y ha recibido más de 160 visualizaciones.



Sobre las acciones de comunicación podemos señalar que se llevaron a cabo **más de 30 acciones** entre notas de prensa, entrevistas y artículos que nos permitieron alcanzar más de **250 impactos en medios de comunicación**, con una **audiencia estimada de 42 millones de impactos** y una valoración económica estimada de **más de 2.700.000 de euros**.

En cuanto a los **resultados en redes sociales**, para los que fue fundamental la colaboración de todas las entidades, los perfiles de la Plataforma del Tercer Sector **ganaron casi 900 seguidores y recibieron más de 5.000 interacciones**. Sobre las etiquetas oficiales del aniversario, podemos destacar que se publicaron **más de 3.000 posts desde más de 500 perfiles**. El 9 de octubre, primer Día Nacional del Tercer Sector, conseguimos que la etiqueta **#YoSoyTercerSector** se colase entre las 15 principales tendencias en España.



3. RESPUESTA DEL TERCER SECTOR ANTE LA GUERRA EN UCRANIA



El año 2022 también estuvo marcado de forma directa por las consecuencias derivadas de la guerra en Ucrania. Cuando todavía no nos habíamos recuperado de las consecuencias de la pandemia, la guerra y sus secuelas sociales y económicas comenzaron a impactar en la ciudadanía, especialmente en las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

La evolución y el desarrollo de la situación provocada por la invasión rusa de Ucrania generó y genera **terribles consecuencias a nivel humanitario, social y económico**. Las entidades del Tercer Sector reaccionaron desde el primer momento y desplegaron numerosas y diversas acciones en sus campos de actuación, para **atender a los miles de personas afectadas** por esta situación, tanto en origen como las desplazadas.

Desde el primer día, consideramos de vital importancia instar al **cese inmediato del conflicto y llamar a todas las partes implicadas a adherirse al Derecho Internacional Humanitario** y a respetar sus obligaciones internacionales, asegurando la **garantía de los derechos humanos y la protección de la población civil**, especialmente de la infancia y de las personas en situación de vulnerabilidad, quienes siempre pagan un precio más alto.

En este sentido, se solicitó públicamente que se permitiera y **facilitase el acceso de las agencias internacionales y de las organizaciones humanitarias** para ofrecer asistencia a la población civil, pidiendo que **se apoyase de forma decidida a las ONG y entidades sociales** que estaban trabajando en el terreno y en los países limítrofes para que pudieran desarrollar su labor en condiciones de seguridad. Asimismo, se instó a la Unión Europea y a sus líderes nacionales a tomar y acordar medidas para atender a los miles de personas que se vean obligadas a dejar su país a causa del conflicto.

Ante la evolución y desarrollo de la situación provocada por la invasión de Ucrania por parte de Rusia, y las terribles consecuencias que se vivieron a

RESPUESTA DEL TERCER SECTOR ANTE LA GUERRA EN UCRANIA

nivel humanitario y también a nivel económico y social, **la Plataforma del Tercer Sector ofreció su completa colaboración y entera disposición al Gobierno de España y al resto de administraciones públicas.**

La plataforma se puso en contacto con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para abordar las consecuencias y **las respuestas a ofrecer, tanto en el plano internacional como en el nacional.** En este sentido, se convocó una reunión de la Comisión para el Dialogo Civil urgente para el 9 de marzo. En ella, la ofrecimos toda nuestra colaboración en todas las cuestiones vinculadas con la acogida y atención a las personas refugiadas procedentes de Ucrania que llegasen a España, **movilizando los recursos de todo el sector y ofreciendo toda nuestra experiencia y especialización en esta materia.** Muchas de las organizaciones del Tercer Sector, y especialmente las entidades miembros de la PTS, ya estaban trabajando en este sentido, tanto en nuestro país como en los países limítrofes, para ofrecer una respuesta coordinada y de calidad desde el inicio del conflicto.

Al mismo tiempo, mostramos al Gobierno nuestra inquietud y preocupación por las consecuencias que esta nueva crisis iba a tener en términos sociales y económicos en la población española, especialmente, en las personas que se encuentran en situación de pobreza y exclusión social. Así, el 16 de marzo nos reunimos con la ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030 y con otras organizaciones representativas del Tercer Sector con el objetivo de analizar las consecuencias socioeconómicas derivadas de la guerra en Ucrania y ofrecer **propuestas para incluir en el Real Decreto Ley de medidas extraordinarias en respuesta a la guerra en Ucrania.**

En este sentido, se recabaron diferentes **propuestas** de nuestras entidades, proponiendo medidas como:

1. Consideración de persona con discapacidad a personas acogidas bajo el régimen de protección temporal.
2. Reforzar el sistema de protección de los niños/as.
3. Fondo de apoyo en materia educativa.
4. Asegurar el acceso al sistema de becas.
5. Mejora en la implementación y cobertura del Ingreso Mínimo Vital.
6. Actualización del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM).
7. Extender el parque de vivienda pública de alquiler.
8. Puesta en marcha de la nueva línea de ayuda frente a la vivienda.
9. Extender el bono social eléctrico.
10. Contratación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Fondos de la Unión Europea.
11. Fomentar la contratación laboral de personas en situación de vulnerabilidad.
12. Inclusión de personas migrantes.
13. Reforzar los servicios públicos educativos, sanitarios y sociales.





NO A LA GUERRA DE PUTIN



PAZ

Rusia
PAZ

PAZ

NO ES GUERRA
ES INVASION

QUE NOS DIGA
¿CADA A TODOS?

Que sea Putin
habla de Libertad

PUTIN
DE

JUSTIA

PAZ

CM Centro de Transfusión
Cruz Roja Española

MORBIUS
SER UN SUPERHÉROE
CORRE POR TUS VENAS

RESPUESTA DEL TERCER SECTOR ANTE LA GUERRA EN UCRANIA

Desde el PSOE también nos convocaron a otra reunión el 23 de marzo, con el objetivo de tratar el impacto directo que estaba teniendo la guerra en Ucrania en la sociedad y en la economía española. El objetivo era aportar al Plan Nacional de respuesta a las consecuencias de la guerra que el Gobierno estaba elaborando a través del diálogo con las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, con los agentes del diálogo social y con los grupos parlamentarios.

El 28 de marzo, el Gobierno anunció las medidas recogidas en el Plan Nacional de respuesta a las consecuencias de la guerra, que protegería a familias, trabajadores, personas desplazadas y que contó con medidas para apoyar el tejido económico y empresarial. Se anunció que el gobierno aumentaría un 15% durante tres meses la cuantía de la ayuda del Ingreso Mínimo Vital y anunció que las revisiones de los precios de los alquileres durante los próximos meses tendrían un límite del 2%. Más de 600.000 familias adicionales podrían acogerse al bono social eléctrico, llegando así a 1,9 millones de hogares y se destinarían 1.200 millones de euros en 2022 para la acogida de refugiados de los 17.000 millones facilitados por la Comisión Europea.

Como no podía ser de otra forma, la respuesta del Tercer Sector ha sido y es, una vez más, ejemplar. Haciendo esfuerzos extraordinarios para poder abordar esta complicada situación. Por ello, es ineludible hacer un **agradecimiento muy especial y un reconocimiento expreso a las entidades del Tercer Sector por su trabajo incansable**, su dedicación y por estar siempre al lado de las personas que más lo necesitan en estos momentos.

En este contexto, la Comisión Permanente identificó la necesidad de elaborar un **dossier para recopilar y analizar las medidas y ayudas sociales aprobadas** por el Gobierno en relación con la guerra de Ucrania. Dicho dossier, contiene un **análisis de las 31 medidas sociales adoptadas por el Gobierno**, enmarcadas en el Plan Nacional de respuesta a las consecuencias de la guerra en Ucrania y destinadas a mitigar los efectos del conflicto, a apoyar a los colectivos más vulnerables y a los sectores productivos más afectados y a garantizar los suministros y reducir los precios de los combustibles y la electricidad.



RESPUESTA DEL TERCER SECTOR ANTE LA GUERRA EN UCRANIA

Entre las conclusiones que arroja el análisis cabe destacar que cerca de la mitad de las medidas están vinculadas con la **pobreza energética, los suministros y el consumo**. Las medidas destinadas a garantizar el **derecho a una renta mínima** han supuesto un 16% y las acciones dirigidas a la garantía de **derechos de las personas ucranianas** un 13%, por lo que han sido las más numerosas. Por otro lado, el tipo de medidas menos implementadas ha sido en materia de **Derechos Humanos (9,7%), derecho a la vivienda (6,5%) y derechos laborales (3,2%)**. Del análisis realizado se desprende también que, del total de las 31 medidas de impacto social, 21 (68%) constituyen ayudas percibidas de forma directa y 10 (32%) son medidas que contemplan ayudas no directas. Además, es importante destacar que la vigencia y el periodo de aplicación de 19 de las medidas (61%) ha finalizado, solamente están vigentes 12 de las medidas sociales aprobadas (39%).

Además, es importante destacar que tal y como refleja el dossier, **en más de la mitad de las medidas, el Tercer Sector ha tenido un papel relevante**, ya sea en su correcta aplicación, su difusión o su efectividad e implementación. En este sentido, el dossier analiza el nivel de participación de las entidades del Tercer Sector en las medidas. Como resultado del análisis, se observa que un total de 12 medidas **(39%) requieren una intermediación media** por parte de las entidades del Tercer Sector, mientras que un total de 19 medidas **(61%) requieren una intermediación alta** por parte de organizaciones sociales. Por ello, cabe concluir que el Tercer Sector se ha vuelto a mostrar como un actor esencial en situaciones de crisis, siendo necesaria su implicación, apoyo o difusión para la correcta implementación de las medidas.

4. FOMENTO DEL DIÁLOGO CIVIL E INCIDENCIA POLÍTICA

4.1. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

El **Acuerdo marco de colaboración con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 firmado en 2021** supuso un verdadero punto de inflexión en las relaciones con el que es nuestro interlocutor principal en la Administración Pública.

Durante 2022, se mantuvieron cuatro reuniones de la **Comisión para el Diálogo Civil** y siete reuniones del **grupo de trabajo de desarrollo normativo y financiación**. En el marco de estas reuniones se han abordado las siguientes cuestiones:

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CIVIL.

Durante el 2022 se trabajó este documento en el seno del grupo de trabajo normativo y de financiación. Desde la Secretaría de Estado se trasladó la conformidad con las cuestiones propuestas por la plataforma y la aprobación se produjo finalmente en marzo de 2023.

REAL DECRETO DE ENTIDADES DEL TERCER SECTOR COLABORADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

Durante las negociaciones para el desarrollo de este decreto, previsto en el acuerdo marco de colaboración, desde la Secretaría de Estado de Derechos Sociales se planteó una cuestión de gran impacto para el Tercer Sector. Así, desde la secre-

taría se señalaba la dificultad de incorporar a la ONCE como entidad colaboradora, ya que les preocupaba el precedente que pudiera suponer para las entidades de economía social. Además, se consideraba necesario restringir el acceso de esta entidad a todo el conjunto de ministerios, para no crear una diezma en la financiación del sector. Esta cuestión, se elevó a la Abogacía del Estado para disponer de un informe jurídico y así poder seguir negociando con la Plataforma.

Antes este escenario, desde la Plataforma del Tercer Sector se acordó paralizar esta cuestión hasta que se llegara a un acuerdo para la inclusión plena de la ONCE, ya que el posicionamiento de la Plataforma estaría condicionado por esta decisión. Se estaba cuestionando a una entidad fundadora de la Plataforma e indudablemente con una función imprescindible como entidad del Tercer Sector.

FOMENTO DEL DIÁLOGO CIVIL E INCIDENCIA POLÍTICA

Los órganos de gobierno de la plataforma acordaron el aval a la delegación perteneciente al grupo de trabajo de desarrollo normativo y de financiación para continuar la negociación de mejora del borrador de Real Decreto de entidades colaboradoras con la Administración General del Estado, con el doble objetivo de que incluyera al Grupo Social ONCE y de que contuviera criterios que de verdad supongan un beneficio para el Tercer Sector. Así, como premisa fundamental, si no se alcanzaba un acuerdo para incluir al Grupo Social ONCE, esta delegación estaría legitimada para paralizar la negociación cuando considerase que ya no había espacio de diálogo.

Conforme al mandato de la Junta Directiva y de la Asamblea General, la delegación de la PTS siguió buscando vías jurídicas que permitieran que la ONCE estuviera incluida en el Real Decreto de entidades colaboradoras y, al mismo tiempo, seguir mejorando la propuesta de texto de dicho Real Decreto.

También desde la ONCE se comenzó a trabajar en un texto con propuestas que permitieran su inclusión como entidad colaboradora, así como en una completa estrategia de incidencia con el Gobierno.

Con todo, al finalizar el ejercicio 2022, aún no se había alcanzado un acuerdo sobre esta cuestión.

APORTACIONES A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL CONSIDERADAS DE INTERÉS SOCIAL, CORRESPON-

DIENTES A LA SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES, Y RESOLUCIÓN DE LAS MISMAS.

En el mes de junio se convocó una reunión de la Comisión para el Diálogo Civil con el objetivo de informar sobre la nueva convocatoria del 0,7%. Por parte de la Plataforma del Tercer Sector se realizó una exposición y defensa del documento de propuestas de mejora que se había trabajado con anterioridad, aunque se señaló que para incorporar la mayoría de ellas sería preciso modificar las bases reguladoras de la convocatoria. En este sentido, se informó de las novedades a incluir, entre las que destacaban la recuperación del plazo de un mes para la presentación de las solicitudes, la exclusión de la mayoría de los programas de atención directa y la eliminación del principio de continuidad. Esta convocatoria se publicó en el BOE el 7 de junio.

Por otro lado, en noviembre se convocó una nueva reunión para presentar la resolución definitiva de las subvenciones con cargo al 0,7 % del IRPF y del Impuesto de Sociedades en el ámbito estatal. Este fue uno de los temas más preocupantes para el sector, ya produjo una gran inquietud y preocupación por la forma en la que se había llevado a cabo esta convocatoria y su correspondiente resolución, causando un grave perjuicio a las entidades del sector.

Desde la Plataforma del Tercer Sector se habían solicitado al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 mejoras y cambios en la convocatoria y resolución de las subvenciones del 0,7, resultando necesario mejorar la transparencia y el acceso a la infor-

FOMENTO DEL DIÁLOGO CIVIL E INCIDENCIA POLÍTICA

mación en tiempo y forma, así como apostar por un trabajo más minucioso por parte del ministerio. Además, se trasladó la necesidad de un cambio en el proceso de información y resolución de la convocatoria que permita una mejora del conocimiento de los criterios de valoración y evaluación, el modelo de reparto y denegación y, especialmente, ahondar en las posibilidades de que exista una mayor estabilidad para las entidades solicitantes. Asimismo, se compartió el malestar y la inquietud de muchas entidades consolidadas que habían visto una notable disminución de crédito, lo que generaría situaciones complejas y delicadas, con proyectos que tendrían que finalizar.

Por parte del ministerio se reconoció un mal manejo de los tiempos y la dificultad para anticiparse, pero apostaban por comenzar a trabajar con los centros directivos en mejoras para la convocatoria del próximo año, vinculadas con la estabilidad, la microfinanciación y los criterios de valoración.

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TERCER SECTOR, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

Como parte de uno de los compromisos asumidos en el Acuerdo marco de colaboración firmado con el Ministerio y ante la disminución en la recaudación del 0,7% del IRPF y del Impuesto de Sociedades, el secretario de Estado de Derechos Sociales trasladó que se incrementaría las subvenciones de transformación digital, incorporando un suplemento para esa

convocatoria con el que compensar las pérdidas, asignando finalmente para esta convocatoria de 85 millones de euros.

En este caso, la PTS realizó un gran trabajo de incidencia para lograr la publicación de esta convocatoria, ya que surgieron diversos problemas con la cuantía y enfoque de la misma. La Plataforma del Tercer Sector mantuvo diversas reuniones y comunicaciones para obtener información sobre la convocatoria debido a su gran relevancia e impacto en las entidades. Además, el propio Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 solicitó colaboración a la PTS para que realizase incidencia con otros ministerios con el objetivo de aprobar esta convocatoria. De esta manera, se solicitó a la PTS un informe explicativo sobre el Tercer Sector ante el reto de la transformación digital y la importancia de desarrollar estrategias de digitalización.

Finalmente, esta convocatoria se publicó en el BOE el 19 de noviembre, pasando a denominarse 'subvenciones para el apoyo a la modernización de las entidades del Tercer Sector'.

REGLAMENTO DE LA LEY DEL VOLUNTARIADO Y OBSERVATORIO DEL VOLUNTARIADO.

La negociación de este reglamento se delegó en la Plataforma del Voluntariado de España. Por parte de la Plataforma del Tercer Sector se hace seguimiento, coordinando la información con la PVE y solicitando información sobre los avances en esta cuestión en las reuniones de la Comisión para el Diálogo Civil.





FOMENTO DEL DIÁLOGO CIVIL E INCIDENCIA POLÍTICA



ESTRATEGIA ESTATAL DE DESINSTITUCIONALIZACIÓN: UNA BUENA VIDA EN LA COMUNIDAD.

En diciembre de 2022, el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 nos convocó a una reunión de la Comisión para el Diálogo Civil para informarnos sobre la puesta en marcha de la 'Estrategia Estatal de Desinstitucionalización: una buena vida en la comunidad' y del proceso de participación del Tercer Sector en su diseño.

Sin embargo, ocurrieron hechos que hicieron finalizar la reunión de manera abrupta. En esta reunión, la máxima representación recayó en el director de gabinete del secretario de Estado de Derechos Sociales, al que acompañaron una asesora jurídica y tres funcionarios del ministerio. Además, una vez comenzada la reunión, el director de gabinete dio la bienvenida y comunicó que debía ausentarse por motivos de agenda. Debido a esta situación, y con el máximo respeto a todas las personas presentes en el encuentro, desde la Plataforma del Tercer Sector se decidió abandonar la reunión porque se consideró que, con dicho contexto, no se estaba respetando el principio de gobernanza que debe regir el funcionamiento de la Comisión para el Diálogo Civil. Así, se creía que, en esta ocasión, se utilizó la Comisión de Diálogo Civil para llevar a cabo un encuentro técnico, sin representación institucional. Bajo este escenario, desde la Plataforma del Tercer Sector se adoptó esta decisión porque se valora de un modo sincero y profundo el significado de la cogobernanza y los objetivos de la Comisión para el Diálogo Civil como órgano colegiado de participación, de carácter paritario,

para la colaboración, cooperación, propuesta y diálogo permanentes con la Administración General del Estado. Se considera que para que exista un correcto funcionamiento y un adecuado intercambio de información es preciso que la Comisión de Diálogo Civil cuente con los interlocutores adecuados en cada ocasión y con planos de representación homólogos.

Con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, también se han abordado otras cuestiones como:

- Reunión con el **director del Gabinete de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales**, el 18 de enero, para presentar la propuesta final de Metas nacionales de reducción de pobreza general y pobreza infantil vinculadas al Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales.
- Reunión con el **secretario de Estado de Derechos Sociales**, el 17 de junio, para informar a diferentes entidades sociales del ámbito de la discapacidad y de las personas mayores sobre la propuesta de Acuerdo sobre criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). En este sentido, tras su aprobación en el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, se acordó con el Comité de Coordinación Territorial emitir un posicionamiento común instando a las autonomías a respaldar y dar cumplimiento a este acuerdo de acreditación y calidad.

FOMENTO DEL DIÁLOGO CIVIL E INCIDENCIA POLÍTICA

- Reunión con la **directora general de Diversidad Familiar y Servicios Sociales**, el 6 de septiembre, para tratar sobre la futura Ley de Servicios Sociales.
- Reunión con la nueva **secretaria de Estado para la Agenda 2030**, el 21 de septiembre, para presentar la Plataforma del Tercer Sector y activar las relaciones.

4.2. OTRAS RELACIONES CON EL GOBIERNO

Durante 2022, la Plataforma del Tercer Sector ha seguido la **estrategia de fomento de relaciones con diferentes departamentos ministeriales**, dada la importancia de incidir en cuestiones transversales de vital importancia para el sector y para el conjunto de la ciudadanía.

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

» Participación en el acto de presentación y firma del **Acuerdo de Asociación 2021 - 2027**, el 16 de diciembre, en representación de la sociedad civil. En el acto también intervinieron la comisaria de Cohesión y Reforma de la Unión Europea, Elisa Ferreira, y la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero. Así, se pudo reclamar que los fondos europeos incluidos en este nuevo Acuerdo de Asociación vayan dirigidos a garantizar los derechos sociales, reducir la pobreza, las desigualdades y potenciar la inclusión social.

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

» Reunión con la Secretaría de Estado de digitalización e inteligencia artificial, el 11 de enero, con el objetivo de incidir para que las entidades del Tercer Sector pudieran **participar en las ayudas destinadas a proyectos de investigación y desarrollo en inteligencia artificial**



FOMENTO DEL DIÁLOGO CIVIL E INCIDENCIA POLÍTICA

y otras tecnologías digitales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ya que la convocatoria de 2021 dejaba fuera a las entidades del sector.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

» Reunión con la secretaria general de Agenda Urbana y Vivienda, el 23 de febrero, para abordar la **situación de la política de vivienda** y conocer de primera mano las propuestas de la PTS al anteproyecto de la ley por el derecho a la vivienda. Desde la Secretaría de Estado se comprometieron a buscar nuevas fórmulas más estables para el Fondo Social de Vivienda.

» Reunión con el secretario general de Agenda Urbana y Vivienda, el 29 de septiembre, para abordar la situación del proceso de aprobación del proyecto de la **Ley por el Derecho a la Vivienda** en el Congreso.

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

» Reunión con la ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, el 20 de abril, para presentarle la agenda social y política del Tercer Sector, **abordar la articulación territorial del sector y mejorar las formas de colaboración entre las entidades sociales y las administraciones públicas**. Por su parte, la ministra puso en valor el trabajo que realizan las entidades del Tercer Sector y manifestó su completo apoyo y colaboración. Asimismo, se interesó por el desarrollo de las subvenciones del 0,7 a nivel territorial y por la búsqueda de herramientas para fomentar la participa-



FOMENTO DEL DIÁLOGO CIVIL E INCIDENCIA POLÍTICA

ción del Tercer Sector en las políticas públicas autonómicas. Fue un encuentro positivo donde la ministra mostró disposición por apoyar las demandas de la PTS.

» Colaboración de la ministra con la Plataforma en la organización del evento territorial del aniversario de la PTS y participación en la clausura del acto central del aniversario.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

» Reunión con el ministro de Universidades, Joan Subirats, el 26 de abril, a la que nos convocó con el objetivo de tratar el **papel del Tercer Sector en el sistema universitario**. A esta reunión también asistió el secretario de Estado de Derechos Sociales, Ignacio Álvarez, y se invitó a más organizaciones del sector. Durante la misma, se abordaron temas como la participación del Tercer Sector en la nueva Ley del Sistema Universitario, especialmente en aquellos ámbitos vinculados con la equidad en el acceso y la inclusión, pero también en la generación de actividades de transferencia de conocimiento. También se trató la elaboración de proyectos piloto que impliquen a universidades y entidades sociales, el desarrollo de acciones como los doctorados industriales, que las universidades cuenten con el Tercer Sector en el desarrollo de experiencias conjuntas para diseñar nuevos currículos formativos, innovadores y flexibles, o la posibilidad de desarrollar acciones conjuntas que faciliten y fomenten el acceso a becas y ayudas económicas.



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

» Remisión de comunicaciones al ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y el secretario de Estado para la Unión Europea con ocasión de la próxima **Presidencia española del Consejo de la Unión Europea**, solicitando un encuentro para poder valorar de forma conjunta los retos y oportunidades que esta supone para el Tercer Sector.

FOMENTO DEL DIÁLOGO CIVIL E INCIDENCIA POLÍTICA

» Reunión con el subdirector General de Asuntos Sociales, Educativos, Culturales y de Sanidad y Consumo de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, el 5 de octubre, para abordar las prioridades del Tercer Sector de cara a la **Presidencia española del Consejo de la Unión Europea**.

MINISTERIO DE JUSTICIA

» Reactivación de la interlocución con la directora general para el Servicio Público de Justicia, María dels Àngels García, para trabajar el texto del Real Decreto por el que se establece el régimen de **colaboración entre la Administración de Justicia y las Entidades del Tercer Sector** de Acción Social.

4.3. PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2023

En 2022, la Plataforma del Tercer sector desarrollo una estrategia de incidencia con el objetivo de que **las propuestas del sector fueran tenidas en cuenta en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado**. Una estrategia que se extendió desde el comienzo de la elaboración de estos, hasta la fase de enmiendas de los grupos parlamentarios.

En este sentido, se partió de un primer borrador de aportaciones de la Comisión de Sostenibilidad elaborado a finales de mayo, que posteriormente fue elevado a la Comisión Permanente. En el documento se recogían las principales propuestas que la Plataforma del Tercer Sector quería que fueran incluidas en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, defendiendo **unos PGE que apostasen por una fiscalidad más justa y sostenible, la lucha contra el fraude y la evasión fiscal, la reducción y eliminación de la exclusión, la pobreza y la discriminación, el fomento del derecho a la vivienda y la defen-**



FOMENTO DEL DIÁLOGO CIVIL
E INCIDENCIA POLÍTICA

sa del derecho a la salud. En definitiva, unos PGE más sociales, que permitan alcanzar una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva en la que nadie se quede atrás.

De esta manera, las propuestas de la Plataforma se enmarcaron en **siete ejes** principales:



Finalmente, a principios de septiembre se remitieron las enmiendas a cada uno de los Ministerios y en octubre se mantuvieron una serie de reuniones para reforzar la estrategia de incidencia:

- El **13 de octubre**, reunión con la **jefa del Gabinete del Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Dña. Marta Martínez Guerra.**

- El **14 de octubre**, reunión con el **secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, D. Gonzalo García.**

- El **25 de octubre**, reunión con el **director general de servicios e inspección, D. Miguel Ordogzoiti, y el jefe de Gabinete del subsecretario de Agricultura y Pesca, D. Sancho Íñiguez.**

Estas reuniones fueron muy fructíferas, ya que se solicitó colaboración de la PTS para enviar posibles medidas que alivien la carga administrativa o de otra índole que mejoren el impacto de los bonos sociales, y se planteó como línea de colaboración trabajar sobre el reto demográfico en el ámbito de la mujer rural.

Por otro lado, el 19 de octubre se remitieron las enmiendas a los PGE 2023 a los **grupos parlamentarios** para que las tuvieran en cuenta en su fase de enmiendas.

Por último, para completar la estrategia de incidencia respecto con los PGE 2023, desde la PTS se planteó la **necesidad de elaborar un documento de análisis del impacto de las medidas** aprobadas por el Gobierno en los Presupuestos Generales del Estado 2023 en los diferentes ámbitos de actuación de las entidades del Tercer Sector. Así, esta acción se ha incluido dentro del propio Plan de Trabajo de la PTS y se tendrá una previsión en los fondos propios dada la relevancia e importancia de disponer de un documento que analice este impacto.



4.4. REFORMA LABORAL

Otro de los principales temas en los que trabajó la Plataforma del Tercer Sector fue en el **desarrollo de la nueva reforma laboral**. Desde la publicación del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, en la Comisión Permanente se acordó llevar a cabo una estrategia de incidencia en diferentes ámbitos para que se tuvieran en consideración **las especiales circunstancias de generación de empleo por parte de las entidades del Tercer Sector**, quienes se ven fuertemente condicionadas por el marco regulatorio y las modalidades de financiación.

Así, se acordó:

1.Elaborar una estrategia de interlocución que pasaba por solicitar y mantener reuniones con diferentes ministerios y con los principales agentes sociales, patronales y económicos.

2.Elaborar un documento de posicionamiento común de la Plataforma del Tercer Sector ante la reforma laboral.

Este documento de posicionamiento común constaba de tres apartados: I) Tercer Sector, un actor clave en el desarrollo de las políticas sociales en España; II) Posicionamiento del Tercer Sector ante la reforma laboral; y III) Propuestas de medidas a implementar en el marco de un periodo transitorio. Por otro lado, se acordó elaborar un documento de propuestas de la Plataforma del Tercer Sector a la Secretaría de Estado sobre medidas especiales a incorporar para aplicar la reforma laboral en el Tercer Sector de Acción Social, que sirviera **como instrumento de interlocución con los distintos agentes sociales y administraciones públicas**.





FOMENTO DEL DIÁLOGO CIVIL E INCIDENCIA POLÍTICA

En relación con las reuniones mantenidas en torno a la incidencia sobre la reforma laboral cabe destacar:

CON SINDICATOS Y PATRONALES:

22
de marzo

- El 22 de marzo mantuvimos una reunión con la **presidenta de la Fundación CEOE, Fátima Báñez**, para presentar las propuestas de la Plataforma y buscar vías de colaboración conjunta. En este encuentro, recalcamos la importancia de los agentes sociales y de su colaboración para lograr que las medidas propuestas al Gobierno tuvieran el enfoque adecuado y hubiese más posibilidades de que prosperasen. La CEOE nos ofreció su colaboración para acercar nuestras propuestas al Gobierno y se comprometió a valorar las medidas, así como a asesorarnos sobre la forma y contenido de las mismas.

8
de abril

- El 8 de abril se mantuvo una reunión con **Comisiones Obreras**. A dicha reunión acudieron la secretaria confederal de Acción Sindical de CCOO, Mari Cruz Vicente Peralta y Carlos Bravo, secretario de Protección Social y Políticas Sociales. En este encuentro manifestamos nuestra preocupación por el impacto de la reforma laboral en el Tercer Sector y abordamos las medidas propuestas para lograr un régimen transitorio de aplicación de la reforma. Por su parte, manifestaron su conformidad con algunas de las medidas que proponíamos.

28
de abril

- El 28 de abril nos reunimos con Borja Fernández, presidente de la **Asociación Estatal de Organizaciones de Acciones e Intervención Social (OEIS)**, para exponer las propuestas de la Plataforma ante la reforma laboral. Este encuentro fue fructífero y en él abordamos la necesidad de establecer con OEIS una interlocución mucho más fluida, en la que mantengamos relaciones más estables y periódicas.

8
de junio

- Por último, el 8 de junio mantuvimos un encuentro con la patronal **CESSLE (Confederación de Empleadores Sociales Sin Ánimo de Lucro)**, encabezada por su presidente, Juan Vela. En ella se abordó la situación y realidad social, así como las propuestas de la Plataforma en torno a la reforma laboral. Asimismo, quedó plasmada la necesidad de trabajar en una misma dirección, cada uno desde su ámbito, pero con un horizonte común.



FOMENTO DEL DIÁLOGO CIVIL E INCIDENCIA POLÍTICA

CON LOS ÓRGANOS MINISTERIALES:

17
de febrero

- El 17 de febrero se celebró una reunión con el secretario de **Estado de Derechos Sociales, Ignacio Álvarez, y la directora general de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, Patricia Bezunarte**. Se trasladó que la PTS asumía plenamente los objetivos de la reforma laboral vinculados con el abordaje del desempleo, la precariedad y la excesiva temporalidad del mercado laboral en España y se abordó el posible impacto que la nueva normativa iba a tener sobre las entidades sociales debido a la dependencia existente hacia el modelo de subvenciones actual.

20
de abril

- El 20 de abril se mantuvo una reunión con el **Ministerio de Política Territorial**, en la que la PTS manifestó a la ministra su posición en esta materia, sus preocupaciones sobre el impacto que la reforma podía tener para el Tercer Sector y explicó las medidas propuestas. En esta línea, desde el ministerio trasladaron nuestras propuestas a la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz.

5 y 29 de abril
10 de junio

- El impacto de la Reforma Laboral en el Tercer Sector se abordó específicamente en las reuniones del **Grupo de Desarrollo Normativo y de Financiación** del 5 de abril, del 29 de abril y del 10 de junio,

ASESORAMIENTO Y APOYO A LAS ENTIDADES DEL TERCER SECTOR:

Con el objetivo de **seguir ofreciendo a nuestras entidades y organizaciones formación e información de valor y calidad** para su labor y trabajo diario, la Plataforma del Tercer Sector organizó dos seminarios sobre esta materia:

22
de febrero

- El 22 de febrero tuvo lugar el **seminario ‘El Tercer Sector y la Reforma Laboral’** que fue impartido por Jesús Molinera, socio director de Mateos & Ortiz Asociados. En este seminario se inscribieron más de 600 personas inscritas y se analizó el impacto de los principales cambios que incluía la nueva normativa. Además, se resolvieron cuestiones y preocupaciones de las personas y entidades participantes.

22
de junio

- El 22 de junio tuvo lugar el **seminario ‘La reforma laboral en el Tercer Sector’** impartido por Mari Cruz Vicente Peralta, secretaria confederal de Acción Sindical y Empleo de Comisiones Obreras y Raúl Olmos, adjunto a la Secretaría Confederal



de Acción Sindical y Empleo de Comisiones Obreras. En esta sesión, dirigida a profesionales de recursos humanos de las entidades del Tercer Sector, asistieron más de 400 personas y se abordaron las implicaciones de la reforma para nuestro sector.

RESULTADOS

Fruto del trabajo de incidencia realizado, se han ido perfilando y definiendo con más detalle diferentes propuestas vinculadas con el impacto de la reforma laboral. En concreto, se ha pasado a **reconocer como gasto elegible en las subvenciones públicas el coste de las indemnizaciones por despido por causas objetivas**, cuando finalicen los proyectos financiados mediante subvenciones anuales, cuya cantidad no exceda el 15 % del importe de la subvención.

En esta línea, y tras varias conversaciones directas con el secretario de Estado de Derechos Sociales, solicitamos ampliar la propuesta inicial para considerar también a personas trabajadoras no contratadas exclusivamente para el proyecto, sino que han estado vinculadas al mismo y por el tiempo exclusivo de vinculación y, por otro lado, que dicha medida se pudiera aplicar retroactivamente en 2022 a proyectos ya en ejecución.

Finalmente, en agosto se publicó el texto normativo en el que se reconocía nuestra propuesta de considerar como elegibles los gastos laborales por extinción de contrato directamente vinculados con el desarrollo de proyectos y que formaba parte de esta estrategia. El texto en donde se reconoce la propuesta es el Real Decreto 670/2022, de 1 de agosto, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a diversas entidades para la realización de proyectos de innovación tecnológica, investigación y divulgación científica en materia de accesibilidad universal, así como para la creación de un centro español de accesibilidad cognitiva y un centro piloto sobre trastorno del espectro del autismo, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Por último, cabe destacar que desde la Plataforma del Tercer Sector se propuso la posibilidad de ampliar esta fórmula también a nivel territorial dado que así se solicitó en el Comité de Coordinación Territorial, de manera que las diferentes Comunidades Autónomas pudieran verse beneficiadas por esta aprobación. En este caso, el secretario de Estado indicó que se abordaría la cuestión a través de un acuerdo del consejo interterritorial.



Por otro lado, el pasado octubre se trasladó una consulta a la Subdirección General De Ordenación Normativa del Ministerio de Trabajo y Economía Social, con respecto a la posibilidad por parte de las entidades del Tercer Sector de Acción Social de llevar a cabo contratos de duración determinada con arreglo a la Disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 32/2021, relativa a la contratación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Fondos de la Unión Europea. Ante esta consulta, recibimos respuesta indicando que esta disposición adicional quinta recoge una causa específica para la celebración de contratos temporales suscritos por entidades que integren el sector público, debiendo realizarse estos contratos, como expresamente indica la norma, de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad y en los términos establecidos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, aplicable exclusivamente al empleo público. Por tanto, las entidades del Tercer Sector de Acción Social no podían acogerse a esta excepción.

4.5 PROPUESTAS AL PROGRAMA NACIONAL DE REFORMAS 2022

Desde la Dirección General de Política Económica, se volvió a solicitar a la Plataforma la **participación en el proceso de elaboración del Programa Nacional de Reformas**. Se trata de un documento que cada país debe presentar ante la Comisión Europea en el mes de abril, en el marco del procedimiento del Semestre Europeo para la coordinación de las políticas económicas en la Unión Europea. Este documento establece las prioridades de la política económica de España y explica las medidas adoptadas para dar cumplimiento a las Recomendaciones Específicas dirigidas a España por el Consejo de la Unión Europea.

En 2022, el Programa Nacional de Reformas fue, en gran medida, reflejo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, aunque incluyó otras medidas que contribuirán a corregir los principales retos identificados en las Recomendaciones Específicas.

Como en otras ocasiones, **se delegó en EAPN** la redacción del primer borrador, que posteriormente se enriqueció con las aportaciones de la Comisión Permanente.




**FOMENTO DEL DIÁLOGO CIVIL
E INCIDENCIA POLÍTICA**

De esta manera, el **Documento de Propuestas al Programa Nacional de Reformas 2022-2023** incluía propuestas de medidas sobre:

CUIDADOS, IGUALDAD
E INCLUSIÓN

REFORMA LABORAL
Y CUIDADOS

EMPLEO PARA GRUPOS
CON MAYOR TASA DE
PARO

LUCHA CONTRA LA
POBREZA

LEY DE SERVICIOS
SOCIALES

LEY DE DIVERSIDAD
FAMILIAR Y LUCHA
CONTRA LA POBREZA
INFANTIL

PRESTACIONES
ECONÓMICAS
NO CONTRIBUTIVAS

VIOLENCIA
DE GÉNERO

REFORMA DE
LAS PENSIONES

PERSONAS
MAYORES

DESAFÍO
DEMOGRÁFICO

INMIGRACIÓN
Y ASILO

LEY DE
VIVIENDA

LUCHA CONTRA
LA CRISIS ENERGÉTICA

SANIDAD EQUITATIVA
E INCLUSIVA

EDUCACIÓN EQUITATIVA
E INCLUSIVA

TRANSICIÓN ENERGÉTICA
Y ECOLÓGICA JUSTA: AM-
PLIAR LA GOBERNANZA A
LAS ENTIDADES SOCIALES

FISCALIDAD

REFUERZO DE
LA GOBERNANZA
Y ESTABILIDAD DE
LAS ENTIDADES SOCIALES

4.6 PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO DE LA UE

España asumirá la presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea entre los meses de julio y diciembre de 2023. En este sentido, se encargará de **impulsar los trabajos del Consejo referentes a la legislación de la UE**, garantizar la continuidad del programa de la UE, el orden de los procesos legislativos, así como la cooperación entre los Estados miembros.

Ante este contexto, en el marco de nuestro Grupo Operativo se acordó la necesidad de que **la PTS tuviera un papel activo** en la agenda de la Presidencia Española de la UE, con el objetivo de **orientar el carácter social** de la presidencia para que incluya cuestiones de importancia como el **acceso a servicios públicos de personas en situación de vulnerabilidad, la reducción de la pobreza a nivel europeo, la lucha contra la discriminación y los delitos de odio, la cooperación internacional o la coherencia de políticas, la inclusión digital, la vivienda, la igualdad de género o la aplicación del Pilar Social Europeo**, entre otras.

Para ello, se elaboró un documento con una serie de **propuestas**, divididas en:

- Propuestas en materia de agenda social
- Propuestas en materia de Gobernanza e impulso del Tercer Sector a nivel europeo
- Propuestas en materia de Cooperación al desarrollo a nivel europeo

Además, se elaboró una hoja de ruta que contemplaba hacer incidencia ante el Comité Organizador de la Presidencia Española de la Unión Europea para trasladar las propuestas de la Plataforma del Tercer Sector, así como fortalecer la interlocución con instituciones europeas y agentes clave como entidades sociales a nivel europeo. Por ello, se remitieron cartas al Comité Organizador de la presidencia española de la Unión Europea junto con las propuestas de la Plataforma y se mantuvieron reuniones con entidades de la sociedad civil europea para trabajar las prioridades de la presidencia española.



**FOMENTO DEL DIÁLOGO CIVIL
E INCIDENCIA POLÍTICA**

Se mantuvo una reunión con **Social Platform, entidad que une más de 48 plataformas sociales europeas**, en la que se acordaron las que serían las prioridades a trabajar a nivel europeo: estado del Plan de Acción del Pilar Social Europeo, establecimiento de una renta/ ingreso mínimo a nivel europeo, fortalecimiento de los servicios sociales, la sanidad y la educación, transición justa hacia una economía verde y digital, consecuencias del conflicto en Ucrania y desplazamiento forzado de personas refugiadas, etc. En segundo lugar, se celebró una reunión con el **Centro Europeo del Voluntariado**, con quien se compartieron prioridades y estrategias de cara a la estrategia europea de la PTS.

En cuanto a las reuniones sobre esta materia con organismos públicos, cabe destacar una reunión con la **directora de la Oficina de Coordinación para la Presidencia Española**, Aurora Mejía, en la que se realizó una presentación del funcionamiento del Comité Organizador de la presidencia española, así como una explicación de las funciones atribuidas a la Secretaría de Estado para la Unión Europea. Además, se instó a que la PTS desarrollase acciones de incidencia política también con los ministerios competentes de cada materia por lo que se procedió al envío de un documento adaptado a cada ministerio competente. Además, también nos reunimos con el **subdirector general de Asuntos Sociales, Educativos, Culturales, y de Sanidad y Consumo**, Francisco Machancoses, perteneciente a la Secretaría de Estado para la Unión Europea para conocer las que serían las prioridades de la presidencia en el ámbito social.

Por último, se instó a una convocatoria extraordinaria de la **Comisión para el Diálogo Civil** en la que se incluyera un punto específico de la Presidencia Española para que el Ministerio de Derechos Sociales nos trasladase información sobre su plan de acción en esta materia de especial importancia para el sector.



4.7 INCIDENCIA NORMATIVA

Durante 2022, gran parte del trabajo de la Plataforma se centró en desarrollar **acciones de incidencia en los desarrollos legislativos y normativos prioritarios**, que afectan tanto a los derechos sociales de la ciudadanía como al propio Tercer Sector. Así, se han realizado aportaciones a **más de 40 textos legislativos**, tanto en fase de consulta pública como en fase de audiencia e información pública. Entre ellos, cabe destacar:

1. Anteproyecto de Ley por la que se modifican diversas normas para consolidar la equidad, universalidad y cohesión del **Sistema Nacional de Salud**.

2. Anteproyecto de **Ley de Empleo**.

3. Proposición de Ley integral para la **igualdad de trato y la no discriminación**.

4. Real Decreto por el que se regula el **sello de inclusión social**

5. Plan Nacional de Respuesta a las consecuencias de la **guerra en Ucrania**.

6. Proyecto de Real Decreto por el que se regulan las **condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad** para el acceso a bienes y servicios.

7. Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de **Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia**.

8. Anteproyecto de Ley por el que se regulan los **incentivos a la contratación laboral y otras medidas de impulso y mantenimiento del empleo** estable y de calidad.

9. Anteproyecto de Ley de **Transparencia e Integridad** en las Actividades de los Grupos de Interés.

Así, cabe mencionar especialmente la incidencia en dos procesos concretos:

Se llevó a cabo un intenso trabajo de seguimiento y análisis del proceso de redacción de la **Ley de Servicios Sociales** para influir en su redacción y contenido.

La PTS se sumó al grupo de trabajo liderado por la Asociación Española de Fundaciones con el fin de hacer incidencia para la aprobación de la modificación del régimen de **incentivos fiscales al mecenazgo**. Así, se celebraron diferentes reuniones de trabajo y una jornada en el Congreso de los Diputados.



4.8 INCIDENCIA CON GRUPOS PARLAMENTARIOS Y PARTIDOS POLÍTICOS



En el marco de la incidencia política, durante 2022 la Plataforma del Tercer Sector también continuó desplegando su **estrategia de incidencia con los grupos parlamentarios y partidos políticos**.

Durante el mes de febrero se hicieron llegar las propuestas para mejorar la **Ley por el derecho a la vivienda** con el objetivo de que la nueva norma consiguiera garantizar y promover, de forma real y efectiva, el derecho a una vivienda digna y adecuada y pusiera fin a las situaciones de exclusión residencial y vulneraciones de este derecho.

FOMENTO DEL DIÁLOGO CIVIL E INCIDENCIA POLÍTICA

También a principios de año, se remitieron cartas solicitando **reactivar la mesa de diálogo al PSOE, PP y Ciudadanos y reactivar la interlocución con Unidas Podemos y Más País.**

Así pues, el 21 de enero se mantuvo una reunión con Marina Montoto, asesora de **Más País**, para abordar las cuestiones prioritarias para la Plataforma del Tercer Sector, especialmente aquellos desarrollos normativos que estaban en trámite durante 2022 en el Congreso de los Diputados y fortalecer la interlocución con su formación política.

El 9 de marzo se mantuvo una reunión con Ana Pastor y Alicia García, diputadas del **Partido Popular**, con el objetivo de reactivar la mesa de diálogo con este partido. Además, se analizó la situación derivada de la guerra en Ucrania y sus efectos sociales y económicos en la ciudadanía, especialmente en las personas más vulnerables.

El 7 de abril remitimos una carta a Alberto Nuñez Feijóo, **presidente del PP**, felicitándole por su nuevo cargo y solicitando una reunión con el objetivo de establecer canales de colaboración e interlocución para avanzar en la mejora de las políticas sociales de nuestro país. Así, el 8 de junio se mantuvo una reunión con Carmen Navarro, **vicesecretaria de Política Social del PP**, con el objetivo de reactivar las relaciones con la nueva ejecutiva del partido y presentar la agenda social de la PTS.

El 23 de marzo se mantuvo una reunión con la **Comisión Ejecutiva Federal del PSOE** a petición suya, motivada por la guerra en Ucrania y el impacto directo que estaba teniendo en la sociedad y en la economía española.



4.9 INCIDENCIA CON OTRAS INSTITUCIONES



Dada la nueva elección del **Defensor del Pueblo**, la Plataforma del Tercer Sector solicitó una reunión con Ángel Gabilondo, para abordar las cuestiones de mayor relevancia que afectan a las personas y colectivos que representa la PTS y para trasladarle nuestras principales propuestas y posicionamiento.

Así, el 16 de febrero, se mantuvo un encuentro durante el cual Defensor del Pueblo pudo conocer el trabajo y el propósito de la Plataforma del Tercer Sector. Además, se mostró conocedor del sector y **ofreció su completa colaboración con la PTS y las entidades que la forman, especialmente en la defensa de los derechos fundamentales**. Igualmente, mostró su interés por el impulso y desarrollo del **diálogo civil entre el sector y las administraciones públicas**. Fruto de esta relación, el Defensor del Pueblo participó en el acto central del 10º aniversario de la **donde ofreció una ponencia sobre derechos, democracia inclusiva y justicia social** en la que destacó la importante labor de la Plataforma del Tercer Sector y de las entidades que la integran en la articulación de medidas urgentes para la lucha contra la pobreza, la exclusión y la discriminación y para fortalecer la justicia social.



5. SOSTENIBILIDAD DEL TERCER SECTOR

Durante 2022, la Plataforma del Tercer Sector siguió trabajado en **mejorar las principales fuentes de financiación, así como incidiendo en la aprobación de vías alternativas**. Además, como se ha descrito, se llevó a cabo una completa estrategia de incidencia respecto a la reforma laboral y a los Presupuestos Generales del Estado para 2023.

5.1. SUBVENCIONES CON CARGO AL 0,7% DEL IRPF Y DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

Uno de los temas que más preocupó al sector durante 2022 fue la **convocatoria de subvenciones del 0,7%**. Esta convocatoria fue publicada el 7 de junio, lo que permitió a las entidades disponer de un tiempo prudencial para presentar sus solicitudes. Sin embargo, la temprana fecha de publicación supuso un impedimento en la capacidad de incidencia de las entidades para impulsar cambios o mejoras de la convocatoria.

En este sentido, en la reunión de la Comisión para el Diálogo Civil mantenida el 30 de mayo, se abordaron las **propuestas de mejora** de la PTS a la convocatoria del 0,7%. Pero desde la Secretaría de Estado argumentaron que la mayoría de ellas no podían incluirse porque era **necesario modificar el Real Decreto de bases reguladoras**, para lo cual no se contaba con plazo suficiente. Además, trasladaron los cambios respecto al manual de justificación y la creación de un Grupo de trabajo para el desarrollo de una herramienta informática para la gestión de subvenciones.

Tras esta primera etapa de incidencia y la presentación de solicitudes por parte de las entidades, la resolución de concesión definitiva dictada en septiembre produjo una gran **inquietud y preocupación entre las entidades del Tercer Sector** con la forma en la que se llevó a cabo el procedimiento de esta convocatoria y su correspondiente resolución.



SOSTENIBILIDAD DEL TERCER SECTOR

Ante esta situación, la PTS decidió que era necesario disponer de un **documento común de posicionamiento de cara al Consejo Estatal de ONGs de Acción Social y a la posterior convocatoria de la Comisión para el Diálogo Civil**. Así, una ponencia formada por el vicepresidente de Financiación y Sostenibilidad, Leopoldo Pérez, y la vicepresidenta de Impacto Social y Cohesión Social, Natalia Peiró, elaboró una primera versión del documento que posteriormente se alimentó con las aportaciones de las entidades miembro. Este documento sirvió para unificar una postura común del sector en ambas reuniones. Así, se plantearon las siguientes cuestiones:

1. Se reclama que la información se distribuya a las entidades miembros del Consejo Estatal y de la Comisión para el Diálogo Civil en tiempo y forma.
2. Garantizar criterios de valoración claros y lo más objetivos posibles, que expliquen los criterios de exclusión o valoraciones sustancialmente distintas con bases de convocatoria, formulación y documentación adjunta similar a la convocatoria anterior.
3. Se trasladaron las notables diferencias entre las propuestas de concesión de subvención del año 2021 y las del año 2022.
4. Se propuso establecer algún límite a la variación de la financiación a proyectos en ejercicios consecutivos, para evitar bruscos recortes de personal y actividades.
5. En relación con el criterio de distribución del crédito entre los distintos colectivos se planteó no realizarlo de manera exclusiva en función del número de solicitudes recibidas sino establecer una distribución inicial basada en criterios objetivos.
6. Se compartieron las dudas y preocupación de muchas organizaciones sobre la correcta aplicación del requisito de estatalidad.
7. Por último, se destacó que es imprescindible que en las convocatorias del Consejo Estatal de ONGs de Acción Social se envíe adjunta la documentación en tiempo y forma suficiente con el fin de poder preparar las reuniones con la antelación necesaria. Además, la Comisión para el Diálogo Civil tiene atribuidas funciones diferentes a las del Consejo Estatal de ONGs, por lo que deben ser convocadas en momentos diferentes y no como meros trámites administrativos. La convocatoria de estos dos órganos debe realizarse de forma ordenada para que puedan ser útiles a sus funciones.

Además, se compartió el malestar y la inquietud de muchas entidades consolidadas que habían visto una notable disminución de crédito, lo que podía generar situaciones complejas y delicadas, con proyectos que iban a tener que finalizar, y para las que era preciso encontrar una solución. Finalmente, desde la Plataforma del Tercer Sector se emplazó a convocar una reunión extraordinaria de la Comisión para el Diálogo Civil, que tuvo lugar a comienzos de 2023, para abordar cuestiones pendientes, en concreto analizar las propuestas de la Plataforma para la mejora de la convocatoria de subvenciones del 0,7.

PRINCIPALES CONCLUSIONES SOBRE EL BALANCE DE SUBVENCIONES DEL 0,7:

La convocatoria de 2022 puso fin al proceso de transformación en el que se unificaban los fondos provenientes del IRPF y del Impuesto de Sociedades mediante la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social, correspondientes a la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, diferenciándose de la convocatoria de 2021 en que se pudo disfrutar de plazos más amplios para la presentación de solicitudes que beneficiaron a la calidad de los programas.

No obstante, se puede señalar que:

Los **desequilibrios entre entidades solicitantes y beneficiarias finales aumentaron**. En 2022 se financiaron el 76% de los proyectos solicitados, mientras que en 2021 se financiaron en torno al 65%. Es decir, con menos fondos disponibles se financiaron más programas. El número de **entidades solicitantes se mantuvo en 346**, igual que en el ejercicio anterior, mientras que el número de proyectos solicitados aumentó. Consecuentemente, la tasa media de cobertura en la financiación de los proyectos bajó hasta el 29 %.

Así, la asignación al tramo estatal fue de 67,4 M€, por lo que disminuyó 3,4 M€ con respecto al año anterior. Sin embargo, para este tramo, según el acuerdo marco firmado con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, se arbitrarán las medidas oportunas para que, contando con los fondos del Programa de Recuperación, Transformación y Resiliencia que puedan ser destinados a ello, no se reduzca el volumen de inversión en proyectos de Acción Social durante el año 2022.



SOSTENIBILIDAD DEL TERCER SECTOR

Los datos constatan que, al haber menos fondos disponibles y más proyectos que en el ejercicio anterior, prima la dispersión de los fondos y aumenta considerablemente la **micro-financiación de proyectos**:

- El coste medio por proyectos disminuyó hasta los 75.900 €, lo que supuso un descenso del 15% con respecto al ejercicio 2021.
- Los proyectos financiados con importes por debajo de 35.000 € aumentaron hasta 338 (38%), siendo en 2021 un total de 264 (32 %).
- Los proyectos financiados con importes por debajo de 25.000 € aumentaron hasta 201 (23%), siendo en 2021 un total de 158 (19 %).
- No hubo proyectos financiados con menos de 20.000 €.

En cuanto a la **distribución de fondos por centros directivos**, destaca que se mantuvo la distribución con respecto al año anterior.

En cuanto a centros directivos con mayor gasto medio por programa concedido, destacó **Inclusión Social seguido de la S.E. de Migraciones**. Por el contrario, los centros directos con menor gasto medio fueron el **Plan Nacional sobre el Sida y la Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGBTI**.

Por otro lado, el centro con mayor asignación de fondos fue **el de Tercer Sector y Voluntariado, seguido de Inclusión Social**. Al contrario, el centro directivo de Plan Nacional sobre el Sida contó con la menor financiación, seguido de la Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGBTI.

SOSTENIBILIDAD DEL TERCER SECTOR

Además, se siguieron encontrando datos preocupantes con respecto a la **cantidad de entidades autonómicas**, pese a que desde la Secretaría de Estado se descartaron 4 entidades por no cumplir el criterio de estatalidad. En este sentido, cabe destacar que el **34 % de las entidades tenían implantación en menos de 8 CCAA**, mientras que los fondos asignados a las entidades consideradas autonómicas ascendieron a un total de 10,6 M€, un 16 % de los fondos.

Por último, cabe señalar que estos datos **señalan una realidad preocupante para el sector**, tanto para la sostenibilidad de las entidades como para la continuidad de proyectos que son un referente. Además, a nivel cualitativo se conoce la existencia de ciertos sectores que vieron disminuida drásticamente la asignación de fondos,

como fue el caso del sector de la discapacidad que, en 2022, ha dejado de recibir en torno a 3 M€ (según fuentes del Cermi).

En este sentido, hubo 27 entidades que el año anterior fueron beneficiarias y en esta convocatoria no lo han sido. Mientras que, por otro lado, hubo 52 entidades que sí fueron beneficiarias pero que en años anteriores no lo fueron. Además, la cuantía repartida entre entidades nuevas fue de 3,4 M€. Lo que volvió a indicar el perjuicio que genera en la sostenibilidad de todo el sector.

De esta manera, se encuentra que el **presupuesto gestionado por entidad, para algunas creció exponencialmente, mientras que para otras disminuyó** drásticamente, realidad que se constataba con ejemplos concretos:

- El presupuesto de la entidad que más ha crecido lo ha hecho un 454 %, pasando de gestionar 20.000,00 € a contar con un total de 110.734 €.
- El presupuesto de la entidad que más ha disminuido lo ha hecho un 82%, pasando de gestionar 194.642 € a quedarse solo con 35.639 €
- La media de disminución en los presupuestos gestionados por ciertas entidades ha sido de un 29% (105 entidades), mientras que la media de crecimiento para las demás entidades ha sido de un 51% (87 entidades).



Como conclusión general, hay que señalar que las tendencias descritas continuaron produciendo un grave perjuicio para los proyectos ejecutados, a consecuencia de la limitación en la capacidad de incidencia de los mismos. Además, también está en juego la **sostenibilidad de las entidades**, que vieron reducirse drásticamente los ingresos provenientes de estas subvenciones y acusaron la **falta de certidumbre en la resolución de las convocatorias** que afectan al mantenimiento y la sostenibilidad de las entidades y no promueven la innovación de las mismas.

5.2. SUBVENCIONES PARA EL APOYO A LA MODERNIZACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL TERCER SECTOR

En el marco del trabajo de incidencia con la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, desde la Plataforma del Tercer Sector se mantuvieron diversas reuniones y comunicaciones con dicha secretaría para obtener información relevante sobre el estado de la convocatoria, además de **trabajar en diferentes frentes y contactos con el objetivo principal de que dicha convocatoria fuera publicada** lo antes posible debido a la gran relevancia e impacto de estas subvenciones en las entidades. Además, esta convocatoria estaba prevista para contrarrestar la disminución en la recaudación de la asignación tributaria del 0,7%.

Finalmente, la convocatoria se publicó el 19 de noviembre en el BOE, con numerosas modificaciones respecto al primer borrador de orden ministerial que recibió la PTS y sobre el que se realizaron recomendaciones y aportaciones. En rasgos generales, la convocatoria activó una línea de **financiación de 85 millones de euros y estaba enmarcada en el componente 22 del Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia**, en concreto a la línea de inversión dos “Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia”.

SOSTENIBILIDAD DEL TERCER SECTOR

La convocatoria financió proyectos que contemplasen dos líneas de actuación obligatorias dirigidas a **mejorar la intervención social y/o a promover la innovación social a través de actuaciones de transformación digital que contribuyan a la modernización de los servicios sociales y a diseñar y desarrollar una estrategia y/o plan de transformación digital de la organización.** Junto a ellas, los proyectos deberían desarrollar acciones en al menos dos de las tres líneas de acción optativas. Además, también serán financiables con cargo a esta subvención aquellos gastos que se hubieran producido entre la fecha de publicación de la convocatoria y el 31 de diciembre de 2023. Igualmente, serán financiables los gastos causados por las indemnizaciones por extinción procedente de los contratos de trabajo de las personas vinculadas al desarrollo del proyecto, en los supuestos previstos en la normativa laboral.

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL BALANCE DE SUBVENCIONES PARA MODERNIZACIÓN

Esta fue la segunda convocatoria de subvenciones con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para las entidades del Tercer Sector. En primer lugar, cabe **destacar el perjuicio que generaron los plazos para la presentación de proyectos** de tal envergadura, que fue de 12 días hábiles a partir de la fecha de publicación de la Orden Ministerial, generando **una gran dificultad para las entidades a la hora de formular los proyectos.**

Además, la resolución provisional se comunicó a las entidades a finales de marzo de 2023 (a fecha de publicación de esta memoria todavía no se conoce la resolución definitiva), por lo que el periodo de ejecución de los proyectos quedará en escasos 9 meses.

Por otro lado, los colectivos de atención a los que va dirigida la convocatoria no se especificaban en la propuesta de resolución. Sin embargo, se realizó una distribución aproximada según el ámbito de actuación de las entidades, con lo que pudo observarse que el **25% de las entidades**



beneficiarias pertenecen al ámbito de la discapacidad, mientras que los ámbitos de adicciones, empleo, inserción, mujer, racismo y voluntariado solo supusieron el 1% cada uno.

Desde el punto de vista de la cuantía asignada, se trató de una convocatoria con un importe elevado, siendo similar a la convocatoria del 0,7% estatal.

Así mismo, es importante destacar que los fondos se repartieron provisionalmente **entre 99 entidades, lo que hizo que el importe medio por entidad ascendiera a casi 850.000 €**. Además, destaca que en casi el 70% de los proyectos, las entidades ejecutantes gestionaron presupuestos por debajo de 1 M€. Por el contrario, las quince entidades que obtuvieron asignaciones de mayor cuantía (el 15%) gestionaban el 42 % de los fondos.

Por último, se observa que se distribuyeron fondos a entidades que no pertenecen estrictamente al Tercer Sector de Acción Social, por lo que se puede afirmar que se desvirtúa la finalidad de los fondos recogidos en esta convocatoria. En este sentido, se hace más necesaria la petición de la PTS sobre la prohibición de que puedan presentarse a las convocatorias destinadas al Tercer Sector entidades sociales de carácter fundacional cuyo fundador no sea también una entidad social. Como conclusión general, se observa el mismo patrón de distribución que en la anterior convocatoria con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, adjudicando la mayor parte de los fondos a unas pocas entidades.



5.3. SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En cuanto a la convocatoria de subvenciones sobre Agenda 2030, en un principio se publicó la resolución, pero no se pudo realizar el balance puesto que no se especificaban las cuantías otorgadas a cada entidad. En este sentido, se envió una carta a la secretaria de Estado para la Agenda 2030 reclamando la publicación de los importes otorgados a las diferentes entidades por motivos de transparencia.

Además, este era el segundo año consecutivo que se convocaban estas subvenciones, reservando para ello en los presupuestos de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 un total de 10.000.000 €, al igual que en la convocatoria anterior.

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL BALANCE DE SUBVENCIONES PARA LA AGENDA 2030

Pese a la falta de datos sobre la financiación de proyectos, desde la PTS se hizo un esfuerzo por analizar otras variables de interés. Así, se observa que **la convocatoria 2022 fue muy similar a la del año anterior, concediéndose el mismo número de proyectos (58 proyectos).**

Como principal conclusión, se puede ver que se priorizó conceder una cuantía más elevada a un menor número de proyectos. Claro reflejo de esto es que las tres entidades que más fondos percibieron gestionarán un 12% del presupuesto total. Si bien es cierto que el reparto fue más





SOSTENIBILIDAD DEL TERCER SECTOR

equitativo en comparación con la convocatoria anterior, donde hubo una única entidad cuya asignación supuso el 20% de los fondos.

Por otro lado, **de 478 entidades que solicitaron la subvención, se concedió a 58**. Además, otro dato relevante es que se decidió otorgar un único proyecto por entidad.

En cuanto a la distribución, **fue mayoritariamente estatal, aunque un 25,9% recayó en entidades autonómicas**. Una cuestión positiva es que disminuyó la distribución autonómica con respecto a 2021, que fue del 49%. Así, se asignaron 7.183.848,43 € a entidades de ámbito estatal, y 2.816.151,57 € a entidades de ámbito autonómico.

Asimismo, se puede observar que el coste medio por proyecto fue relativamente alto (172.413,79€), aunque hubo 20 entidades (34,5%) que gestionaban presupuestos inferiores a 60.000 €.

Por último, haciendo un análisis global sobre todos los indicadores (micro financiación, distribución autonómica, etc) se puede afirmar que la convocatoria de 2022 mejoró considerablemente la distribución de fondos con respecto al año anterior.



6. PARTICIPACIÓN PÚBLICA

La Plataforma del Tercer Sector, como representante de las casi 28.000 organizaciones sociales de nuestro país, **participa en diferentes órganos de participación promovidos por la Administración General del Estado.**

6.1. FORO DE GOBIERNO ABIERTO

La Plataforma del Tercer Sector forma parte del Foro de Gobierno Abierto, órgano adscrito a la Secretaría de Estado de Función Pública, que se articula como un espacio de participación y diálogo permanente entre las Administraciones públicas y la sociedad civil, **cuyo objetivo es impulsar la colaboración, la transparencia, la participación y la rendición de cuentas.**

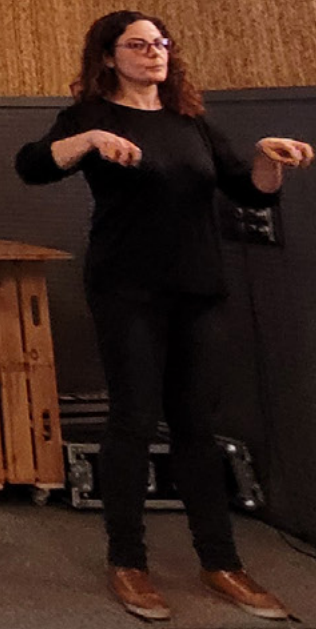
Así, durante el año 2022, los Grupos de Trabajo del Foro de Gobierno Abierto en los que se encuentra representada la Plataforma del Tercer Sector, se reunieron con la periodicidad establecida. Estos grupos tienen la finalidad de hacer **seguimiento y rendir cuentas sobre el estado de ejecución de los diferentes objetivos que conforman el IV Plan de Gobierno Abierto 2020 - 2024.** De este modo, hubo 2 reuniones de cada uno de los grupos de trabajo:

- Grupo de trabajo Comunicación (11 de enero y 21 de junio)
- Grupo de trabajo Integridad (1 de febrero y 5 de julio)
- Grupo de trabajo Participación (1 de marzo y 6 de septiembre)



- Grupo de trabajo Formación (5 de abril y 4 de octubre)
- Grupo de trabajo Transparencia (3 de mayo y 8 de noviembre)

Asimismo, la Comisión Permanente se reunió el 9 de marzo y el



PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Pleno del Foro de Gobierno Abierto se reunió el día 10 de marzo, con la finalidad de aunar a los representantes del foro, tanto del ámbito de la administración como de la sociedad civil. En dichas reuniones se llevó a cabo un balance del IV Plan de Gobierno Abierto durante su primer año de ejecución y se informó del estado general de ejecución de los diferentes compromisos que contiene el Plan.

Por último, cabe destacar que el subgrupo de trabajo para la **reforma de la Ley de Transparencia** se reunió el 21 de marzo, con la finalidad de rendir cuentas sobre el estado en que se encuentra la propuesta y contenido de la reforma de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

En el marco de la participación en el Foro de Gobierno Abierto y dando cumplimiento al IV Plan de Gobierno Abierto 2020-2024, el 30 de noviembre de 2021 se firmó el **convenio de colaboración entre el Ministerio de Hacienda y Función Pública y la Plataforma del Tercer Sector para la comunicación inclusiva del Gobierno Abierto**, que comenzó su ejecución en 2022. Este convenio tiene por objetivo **informar y sensibilizar a los colectivos más vulnerables o en riesgo de exclusión social sobre los principios del Gobierno Abierto** y sobre sus derechos de acceso a la información pública y a la participación en los asuntos públicos, así como sobre los medios que pone a su servicio la Administración Pública; y promover un comportamiento más activo en el ejercicio de su derecho de acceso a la información y a la participación.

Para su desarrollo, desde la Plataforma se diseñó **una estrategia y un plan de comunicación propios**. La estrategia pasaba por aprovechar el carácter transversal que caracteriza a la Plataforma para poder llegar a colectivos heterogéneos en el desarrollo de las actividades. Para ello, se involucró al Grupo Operativo de la Plataforma, por lo que el plan se forjó en colaboración con nuestras entidades. En este sentido, **se han desarrollado actividades con el Comité de Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Red Europea de lucha contra la pobreza (EAPN-ES), Plataforma del Voluntariado (PVE) y Plataforma de Infancia (POI).**



PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Así, en colaboración con nuestras entidades miembro, se han desarrollado un total de **12 actividades**, superando el número de actividades de obligado cumplimiento que se fijaban en el convenio. A continuación, se enumeran las acciones ejecutadas:

1. Jornada **Conversatorio sobre Consumo Inclusivo**. El enfoque inclusivo como elemento determinante del Gobierno Abierto. 1 de abril de 2022
2. Panel **Ciberresponsales abre la puerta a la información**. 7 de mayo de 2022
3. Taller I del Itinerario de reflexión para la comunicación inclusiva del Gobierno Abierto: **“La acción voluntaria y el Gobierno Abierto”** 23 de junio de 2022
4. Taller II del Itinerario de reflexión para la comunicación inclusiva del Gobierno Abierto: **“Las personas en situación de vulnerabilidad y el Gobierno Abierto”**. 6 de julio de 2022
5. Jornada **Semana de la Administración Abierta: Gobierno Abierto para todas las personas**. 27 de junio de 2022
6. Jornada **Gobierno Abierto, innovación y participación juvenil**. 4 de julio de 2022
7. Jornada **Gobierno Abierto, Brechas Digitales y participación**, en Gijón. 27 de septiembre de 2022
8. Panel **Gobierno Abierto y Comunicación Inclusiva**. Foro Europeo contra la pobreza. 25 de octubre de 2022
9. Jornada **Gobierno Abierto y Voluntariado. Gobierno Abierto: mito o realidad**. Valencia. 2 de noviembre de 2022
10. Taller **¿Cómo hacer que chicas y chicos conozcan la LOPI-VI?** 4 de noviembre de 2022
11. Jornada **los derechos de la infancia desde una mirada inclusiva**. 30 de noviembre de 2022
12. Jornada **Inteligencia Artificial e impacto social**. 16 de diciembre de 2022

Por otro lado, una de las principales actuaciones del Plan de Comunicación diseñado para cumplir con los objetivos del Convenio, consistía en desarrollar un **espacio específico en la web de la Plataforma del Tercer Sector** dedicado al Gobierno Abierto y todo el contenido desarrollado en el marco del convenio, llamado ‘Gobierno Abierto para todas las personas’. El objetivo de este espacio es dar a conocer entre



PARTICIPACIÓN PÚBLICA

las personas en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión social sus derechos a la transparencia, al acceso a la información pública y a la participación ciudadana en las políticas públicas y en las decisiones de las administraciones públicas y el ejercicio de estos. Además pretende dar publicidad al IV Plan de Gobierno Abierto de España, sus componentes e iniciativas y difundir las actividades (jornada, talleres, paneles y eventos) incluidas en el convenio.

En conclusión, el primer periodo de ejecución del convenio culmina con un balance muy positivo. Gracias a este convenio y al carácter transversal de la Plataforma y su capilaridad, estamos logrando acercar la administración a la ciudadanía, dando voz a todas las personas y llegando a todas aquellas a las que la Administración Pública no alcanza: a los usuarios y a los consumidores vulnerables, al ámbito de la discapacidad, a las personas en situación de pobreza, a jóvenes, a infancia, a personas mayores afectadas por la brecha digital, o al ámbito del voluntariado.

En definitiva, gracias a este convenio hemos trabajado con colectivos muy heterogéneos, desde infancia y personas jóvenes en riesgo de exclusión social, hasta consumidores vulnerables, personas con discapacidad, entidades del Tercer Sector, personas voluntarias y técnicos y técnicas de intervención. Así, este convenio demuestra que, aunque aún queda camino por recorrer, nos dirigimos en la dirección correcta y desde la Plataforma del Tercer Sector se valora positivamente la puesta en marcha del plan de comunicación inclusiva de la cultura del Gobierno Abierto. Se confía en que suponga un antes y un después en la manera de entender la administración y la forma de participar en ella.



6.2. CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Plataforma forma parte del Consejo de Desarrollo Sostenible, **órgano asesor, de colaboración y cauce de la participación de la sociedad civil para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**, adscrito a la Secretaría de Estado para la Agenda 2030.

En cuanto a las acciones realizadas en este sentido, destaca la celebración el 8 de junio de una reunión de la Comisión Permanente del Consejo, en la que se alcanzaron diferentes acuerdos, entre ellos que el Consejo de Desarrollo Sostenible crearía un grupo de trabajo para la elaboración del **dictamen sobre el Informe de Progreso 2022 que elabora el Gobierno en relación con la Estrategia de Desarrollo Sostenible**. La Plataforma del Tercer Sector hizo aportaciones para poder trasladar aquellas cuestiones que se habían cumplido y aquellas que faltaban por cumplirse, aprovechando la visión transversal que podemos ofrecer. En este sentido, **colaboramos en el grupo de trabajo encargado de redactar el Dictamen al Informe de Progreso 2022** que elabora la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 desde la aprobación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible.

Seguidamente, del 7 de julio al 5 de octubre, se mantuvieron diversas reuniones del grupo de trabajo que elabora el dictamen, pero la colaboración no pudo ser adecuada debido a los constantes cambios de plazos y la falta de documentación completa.

Cabe destacar que el 7 de septiembre se mantuvo una reunión del Grupo interno de ODS para trasladarles las últimas novedades respecto a la Agenda 2030. En dicha reunión se acordó que el grupo realizaría aportaciones al Informe de Progreso 2022 para incluirlas en el Dictamen y poder reflejar así los aspectos que se han cumplido respecto a la Estrategia de Desarrollo Sostenible y los que faltan por cumplirse. Pese a los plazos limitados y cambiantes y la falta de información, desde la PTS se trató de incorporar una visión transversal, que represente a todas las entidades miembro.

Así mismo, el 21 de septiembre se mantuvo un encuentro con la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 en el que le trasladamos los aspectos más relevantes de la Plataforma respecto a la Agenda 2030.

Para continuar con la elaboración del dictamen, el 13 de octubre se mantuvo otra reunión de la Comisión Permanente del Consejo y se acordó elevar el dictamen al Pleno del Consejo para que pudiera acompañar al informe en el Consejo de Ministros. El 20 de octubre tuvo lugar el Pleno del Consejo de Desarrollo Sostenible, en el que se aprobó el Dictamen del Informe de Progreso y se recibió la bienvenida por parte de la nueva secretaria de Estado de Agenda 2030, Lilith Verstrynge. Por último, el 4 de noviembre se reunió de nuevo la Comisión Permanente del Consejo para plantear el plan de trabajo del Consejo de Desarrollo Sostenible y el desarrollo de las tareas de apoyo de la nueva Secretaría Técnica del Consejo.



6.3 OBERAXE

La Plataforma del Tercer Sector forma parte del **Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE)**, promovido por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Su objetivo es **recoger información sobre proyectos, encuestas, recursos, informes y estudios**, promovidos por la Secretaría de Estado de Migraciones y por otros departamentos ministeriales, entidades e instituciones, con la finalidad de servir como **plataforma de conocimiento, análisis e impulso del trabajo para combatir el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas de intolerancia**, así como los incidentes y delitos de odio. Todo ello a través de la colaboración con las administraciones públicas y la sociedad civil de ámbito nacional, de la Unión Europea e internacional.

La PTS participó el 22 de junio en un taller online de consulta con organizaciones sociales dentro del **'Marco Estratégico de Ciudadanía e Inclusión, contra la Xenofobia y el Racismo 2021-2027'**. Además, el 27 de junio participamos en una reunión convocada por el Ministerio de Educación en el marco del OBERAXE sobre el 'Acuerdo para **cooperar institucionalmente en la lucha contra el racismo, la xenofobia, la LGBTIfobia y otras formas de intolerancia**'. En la reunión se abordó la situación actual y el marco estratégico de ciudadanía, los reglamentos de servicios digitales y los proyectos que se están trabajando con la UE, especialmente el proyecto SCORE (Sporting Cities Opposing Racism in Europe). En la reunión se acordó renovar este Acuerdo por otros 4 años, ya su vigencia finalizaba en septiembre.



7. ALIANZAS CON OTRAS ORGANIZACIONES Y ENTIDADES COLABORADORAS

Uno de los principales retos que aborda la Plataforma del Tercer Sector es el **impulso y la defensa de la agenda social del Tercer Sector mediante las alianzas estratégicas** con otras organizaciones y a través de la relación con entidades colaboradoras.

7.1. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

En lo que respecta a las alianzas estratégicas y la participación en redes de trabajo de la Plataforma del Tercer Sector, cabe destacar:

ALIANZAS CON EMPRESAS Y FUNDACIONES EMPRESARIALES

Fundación PWC: se ha mantenido una estrecha interlocución con Marta Colomina, directora de la Fundación PWC, para abordar posibles colaboraciones en estudios e investigaciones.

Fundación Telefónica: se mantuvieron contactos con el objetivo de preparar la participación en la presentación del Libro Blanco de la Transformación Digital del Tercer Sector que se celebró el 4 de mayo en el auditorio de la propia fundación. El presidente de la PTS intervino en la inauguración de este encuentro, que tuvo por objetivo presentar este informe que aúna recursos, herramientas, datos, aprendizajes, buenas prácticas y una guía sobre el valor de la tecnología.

Fundación Cotec para la innovación: participamos en el I FORO DE INNOVACIÓN Y DESIGUALDAD, que tuvo lugar el 9 de mayo en

Gijón. Así, el nuevo comisionado de calidad e innovación de la PTS, Enrique Galván, moderó la Mesa “Modelos de innovación en el tercer sector” y se afianzó la relación con esta fundación.

Asociación Española de Fundraising: el 27 de junio se mantuvo un encuentro con Fernando Morón, director de la Asociación Española de Fundraising. Fue un encuentro fructífero en el que se intercambiaron las inquietudes y necesidades de ambas partes para buscar vías de colaboración y trabajo conjunto. En este sentido, se propuso la firma de un Convenio de Colaboración que incluyera 3 componentes información y mejora del conocimiento sobre diversificación de fuentes de financiación, formación específica en materia de fundraising para entidades del Tercer Sector y colaboración en el marco de la Campaña Casilla Empresa Solidaria del Impuesto de Sociedades.



AMM



3300.



ALIANZAS CON OTRAS ORGANIZACIONES Y ENTIDADES COLABORADORAS

Thomson Reuters Foundation: el 1 de julio mantuvimos una reunión con esta fundación, con el fin de retomar las relaciones y ver posibles vías de colaboración conjuntas. Entre ellas destaca el ofrecimiento de asesoramiento jurídico a las entidades, la realización de estudios sobre incidencia política o talleres formativos sobre temas concretos.

Alianzas con empresas en el marco de la campaña Casilla Empresa Solidaria: gracias a esta campaña, se han forjado nuevas relaciones con empresas.

Así mismo, se procedió al nombramiento de cinco nuevos **embajadores y embajadoras** de la Casilla Empresa Solidaria. Esta figura busca reconocer a personas, empresas y organizaciones que han mostrado un notable compromiso con la campaña y que sirven como altavoces y prescriptores de la misma entre el sector empresarial. En 2022, se nombraron a nivel estatal a Pilar Suárez-Inclán, directora de Comunicación Institucional y RSE de Reale Seguros, y a la Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescados de Madrid. A nivel territorial, se nombró a Galletas Gullón (a propuesta de la Plataforma del Tercer Sector de Castilla y León), a Gesa mediación (a propuesta de la Plataforma del Tercer Sector de la Región de Murcia) y a la CREEX - Confederación Regional Empresarial Extremeña (a propuesta de la Plataforma del Tercer Sector de Extremadura).

PACTO DE CONVIVENCIA

La Plataforma del Tercer Sector forma parte de la plataforma Pacto de Convivencia, compuesta por representantes de instituciones colegiales, universitarias, confesiones religiosas, ONG y otros colectivos de la sociedad civil.

En el marco de esta plataforma, se participó en el 'Taller de Formación en Metodologías de Diálogo y Abordaje de Conflictos' donde se realizó un análisis de las situaciones de conflicto



ALIANZAS CON OTRAS ORGANIZACIONES Y ENTIDADES COLABORADORAS

y la necesidad de diálogo y se estudiaron las diferentes metodologías existentes. El taller fue impartido por Alberto José Olalde, Doctor en Intervención Social y Mediación y profesor de Trabajo Social en la Universidad del País Vasco, que facilitó procesos restaurativos en victimización terrorista y abusos en la infancia en contextos religiosos.

MESA ESTATAL POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

La Plataforma del Tercer Sector continúa formando parte de la Mesa Estatal por los Derechos de las Personas Mayores, cuya misión es la **defensa de los derechos de las personas mayores**. Para ello, apoya firmemente la elaboración, la adopción, la ratificación y la implementación de una **Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas Mayores** que proporcionaría un marco legal más claro.

Durante el año 2022, la Mesa se reunió en tres ocasiones durante los meses de enero, mayo y septiembre. Entre los hitos alcanzados durante este periodo en relación con los derechos de las personas mayores podemos señalar **el informe que presentó la Alta Comisionada** sobre las deficiencias en relación con la protección de los derechos de las personas de edad y el desarrollo de la reunión de múltiples partes interesadas sobre los derechos humanos de las personas mayores que tuvo lugar en Roma durante el mes de junio. También, la firma del **manifiesto por el Día Internacional de las Personas Mayores** a favor de la creación de una Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas Mayores y, por último, los avances introducidos en relación con el **reconocimiento en materia de discriminación por edad** en la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación y la Ley Orgánica 6/2022, de 12 de julio, complementaria de la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación.



ALIANZAS CON OTRAS ORGANIZACIONES Y ENTIDADES COLABORADORAS

ALIANZA POR LA JUVENTUD

En 2022, la Plataforma del Tercer Sector se adhirió a la iniciativa Alianza por la Juventud promovida por el Consejo de la Juventud de España. La Alianza recoge diversos objetivos a alcanzar en la próxima década, en la llamada Década por la Juventud, para garantizar los derechos de las personas jóvenes.

OBSERVATORIO DE LA SOLEDAD NO DESEADA

La Plataforma del Tercer Sector fue invitada a formar parte del **Comité Consultivo del Observatorio Estatal de la Soledad No Deseada, promovido por la Fundación ONCE**. El Observatorio Estatal de la Soledad no Deseada nació con el objetivo de poner cifras a las personas que viven en aislamiento involuntario, muchas de ellas con discapacidad, y para tratar de impulsar medidas que palién esa situación, percibida como un problema por muchos españoles.

7.2 ENTIDADES COLABORADORAS

Uno de los ejes de trabajo de 2022 ha consistido en **revitalizar y fortalecer las relaciones con las entidades colaboradoras** y con las organizaciones con las que tenemos firmados convenios de colaboración.

ENTIDADES ECOLOGISTAS

El 7 de junio se mantuvo una reunión con las entidades ecologistas (**Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, WWF, SEO Bird Life y Greenpeace**) con las que tenemos firmado un Convenio de

ALIANZAS CON OTRAS ORGANIZACIONES Y ENTIDADES COLABORADORAS

colaboración con el objetivo de colaborar en la **solución a la emergencia social y climática**.

Además, se acordó trabajar de forma conjunta para abordar los retos que planteaba el contexto de crisis **y elaborar una hoja de ruta común sobre aquellos aspectos en que sus objetivos y propósitos confluían con los de la PTS**.

En este sentido, se comenzó un trabajo interno para contar con una hoja de ruta conjunta con las entidades ecologistas. Así, nuestra Asamblea General de noviembre contó con la participación de Asunción Ruiz, portavoz de las entidades ecologistas y directora ejecutiva de SeoBirdLife, para que pudiera compartir sus ideas de trabajo conjuntas con el sector social.

LARES

En el marco de colaboración entre la PTS y Lares, el 18 de mayo se mantuvo una reunión con la nueva secretaria general de Lares, Lourdes Díez, para reactivar la interlocución y el desarrollo de acciones conjuntas. En este sentido, se acordó mantener una reunión trimestral para coordinar acciones conjuntas. Además, en la Asamblea General de junio se invitó a participar a Maritza Brizuela, responsable de Programas y Proyectos de LARES, que resaltó la colaboración de la Asociación LARES con la Plataforma.

ICONG

En el mes de mayo, **renovamos el convenio de colaboración con el Instituto para la Calidad de las ONG (ICONG)** para trabajar conjuntamente en acciones dirigidas a **mejorar los sistemas de calidad** de las entidades del Tercer Sector, apostando por una mayor efectividad, mejor eficacia y calidad de nuestras actuaciones para lograr un **mayor impacto social en las actuaciones que desarrollamos**.



ALIANZAS CON OTRAS ORGANIZACIONES Y ENTIDADES COLABORADORAS

Además, la Plataforma del Tercer Sector participó en el encuentro organizado por ICONG bajo el título '**Alianzas por la calidad de las ONG en Europa**', en el que se contó con entidades de Alemania, Grecia, Portugal y Dinamarca. El objetivo del encuentro fue que las entidades socias conocieran la naturaleza, organización y retos del actual Tercer Sector español. De manera simultánea, las entidades socias del proyecto, también tuvieron la oportunidad de presentarse y dar a conocer su realidad en su país de origen.

También **participamos en los premios RECO**, que tienen el objetivo de promover una cultura de calidad entre las organizaciones del sector. En el acto, además de hacer un reconocimiento a los premiados, se avanzó en el desarrollo de herramientas técnicas y buenas prácticas de gestión que sirvan a las organizaciones más pequeñas para generar nuevas ideas y tendencias que están dando sus frutos en otros contextos.

UNIVERSIDADES

Durante 2022 se colaboró con la **Universidad de Alcalá** en el curso de Experto en Economía, Gestión y Tecnologías para la Innovación Social. Además, se colaboró en la primera edición del **Máster en Innovación Social y Transformación Digital para la Sociedad Civil**, que ofrecía un 20% de descuento en la matrícula de su programa para aquellas personas que provengan de entidades vinculadas con la Plataforma del Tercer Sector.



8. COHESIÓN Y PARTICIPACIÓN INTERNA

Durante 2022, desde la Plataforma del Tercer Sector se continuó trabajado para **coordinar todas las acciones e impulsar las líneas de actuación**, así como fortalecer la participación interna de nuestras entidades. Para ello, se han impulsado los diferentes **grupos de trabajo** dando lugar a:

11 reuniones
del Grupo **Operativo**

6 reuniones
de la Comisión de **Sostenibilidad**
y sus grupos de trabajo

1 reunión
del Grupo de trabajo de **ODS**

10 reuniones
del Comité de Coordinación
Territorial

4 reuniones
de la Comisión de **Comunicación**

Un total de 30 reuniones que han ayudado a impulsar y fortalecer el trabajo diario de la PTS.



8.1. GRUPO OPERATIVO

¿QUIÉN FORMA PARTE?

El grupo está coordinado por el secretario general y la directora de la Plataforma, y forman parte de él **las directoras y directores en el caso de las seis plataformas, y una persona del equipo de gestión o gabinete en el caso de las organizaciones singulares.**

¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES?

El grupo colabora en las **funciones de coordinación** y comunicación de las cuestiones que se generan desde la Plataforma. En concreto, durante 2022 ha dado apoyo en la **puesta en marcha de los acuerdos alcanzados en los órganos de gobierno** de la Plataforma, así como en el impulso de la elaboración de documentos con la mayor celeridad y buscando la mayor participación dentro de sus entidades miembros.

PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

Como vías de actuación del Grupo destacan la implicación de las entidades para la ejecución de las actividades previstas en el convenio de comunicación inclusiva en materia de **Gobierno Abierto**, la colaboración en la organización del **10º aniversario** de la PTS o el trabajo en el dossier sobre las actuaciones de las entidades del Tercer Sector en relación con la **guerra en Ucrania.**





Fundación
ONCE



8.2. COMITÉ DE COORDINACIÓN TERRITORIAL

¿QUIÉN FORMA PARTE?

Se trata de un espacio en el que participan las **11 mesas y plataformas territoriales** que forman parte de la Plataforma del Tercer Sector. En este grupo se intercambian, debaten y proponen **cuestiones de interés compartido que permitan avanzar en materia social, tanto a nivel estatal como autonómico**. Asimismo, participan regularmente como invitadas la Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya y la Red del Tercer Sector Social de Euskadi (Sareen Sarea).

¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES?

Con este grupo se pretende **rentabilizar las potencialidades de las entidades sociales a nivel autonómico, reforzar la cohesión interna, la capacidad de interlocución**, su imagen e influencia externa, así como establecer una agenda de trabajo para superar las barreras que impiden que el sector juegue un papel más relevante en el escenario social español y en la consecución de un modelo social más justo. Además, impulsan medidas para garantizar la sostenibilidad económica con el fin de que las entidades puedan seguir desarrollando su trabajo en defensa de las personas, subrayando la oportunidad de que el Tercer Sector participe en los fondos europeos.

PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

El Comité de Coordinación Territorial tuvo durante 2022 un papel fundamental en el contexto del **10º aniversario** de la PTS, siendo el protagonista en el evento del 20 de octubre en Toledo, 'El Tercer Sector cada vez más cerca'. Además, el Comité fue esencial para la campaña '**Casilla Empresa Solidaria**', en concreto para su difusión y para la selección y nombramiento de nuevas empresas embajadoras.





Tercer Sector

8.3. COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD

¿QUIÉN FORMA PARTE?

El grupo está coordinado por el **vicepresidente de Financiación y Sostenibilidad de la Plataforma, el Comisionado de Sostenibilidad, y 25 representantes** de las entidades miembro.

¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES?

Su objetivo es abordar **la compleja problemática de la sostenibilidad y financiación** del Tercer Sector, trabajando en puntos clave como factores de riesgo, posibles soluciones o **propuestas de mejora** para los procedimientos de justificación de subvenciones.

Dentro de la Comisión hay grupos de trabajo para abordar los temas más relevantes, tratando el ámbito territorial en todos ellos de manera transversal:

Grupo 1. **Instrumentos y fuentes de financiación** de las políticas sociales y propuestas de fiscalidad para la inversión en políticas sociales

Grupo 2. Criterios de elegibilidad, bases reguladoras de las **convocatorias** de subvenciones en las distintas Administraciones, manuales de justificación y propuestas de mejora en estos ámbitos

PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

La Comisión trabajó en la aportación de propuestas a los **Presupuestos Generales del Estado para 2023**, en la estrategia de incidencia de cara a la **reforma laboral**, en la incidencia sobre los fondos europeos y en el manual de justificación de las **subvenciones del 0,7**.



8.4. COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

¿QUIÉN FORMA PARTE?

La Comisión está coordinada **por la vocal responsable de Comunicación**, y la integran los **responsables de Comunicación de las entidades** miembros de la Plataforma.

¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES?

Trabaja para dar **mayor visibilidad e impulso al sector**, así como para diseñar planes de comunicación y campañas específicas.

PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

La Comisión de Comunicación asumió un papel fundamental en el diseño de **estrategias de comunicación** de la plataforma, principalmente en la estrategia de cara al **10º aniversario** y en la campaña '**Casilla Empresa Solidaria**'.

8.5. GRUPO DE TRABAJO DE ODS

¿QUIÉN FORMA PARTE?

El grupo está coordinado por el **vicepresidente de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Asuntos Europeos** y lo integran las **personas expertas en ODS** de las entidades miembro.

¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES?

Este grupo fue creado con el fin de elaborar una propuesta de **Plan de Actuación de ODS y difundir la Agenda 2030** entre las entidades del Tercer Sector para impulsar el desarrollo y trabajo de los ODS entre las organizaciones y entidades de Acción Social.

PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

Destaca el trabajo en el **informe de seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Sostenible** y en las aportaciones al borrador de documento de posicionamiento de las entidades de acción social, de cooperación al desarrollo y ecologistas.

8.6. COMISIONADOS

Como continuación del proceso natural del crecimiento de la Plataforma, se continuó impulsando el trabajo de la **Comisionada de Género, del Comisionado de Sostenibilidad, y de los nuevos comisionados de Salud y Cuidados y de Calidad e Innovación**. En este sentido, se comenzó a trabajar en los planes de trabajo de los nuevos comisionados con el objetivo de comenzar a ejecutarlos en 2023.



9. DESARROLLO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

9.1. COMITÉ DE COORDINACIÓN TERRITORIAL

El Comité de Coordinación Territorial está **compuesto por las 11 mesas y plataformas territoriales del Tercer Sector**. Además, cabe señalar la participación en las reuniones como **invitadas de la Taula del Tercer Sector de Catalunya y Sareen Sarea** (Red del Tercer Sector de País Vasco).

Durante 2022, se han celebrado **10 reuniones** del Comité de Coordinación Territorial, que han servido para **dotar de mayor articulación, participación, cohesión e interrelación** al propio Comité y a las mesas y plataformas territoriales. A nivel cualitativo, es importante señalar el contenido y la trascendencia de las reuniones en las que se han ido tratando temáticas de gran relevancia tanto para el sector en su conjunto, como para las propias mesas y plataformas territoriales.

El Comité de Coordinación Territorial **tuvo durante 2022 un papel fundamental en el contexto del 10º aniversario de la PTS**, siendo el protagonista del evento del 20 de octubre en Toledo, bajo el título 'El Tercer Sector cada vez más cerca'. Este evento sirvió para mostrar de forma clara la capacidad de articulación del Tercer Sector a nivel territorial, pero también para reforzar la cohesión y el compromiso entre las mesas y plataformas, la interlocución y la vinculación entre ellas.

El trabajo del Comité de Coordinación Territorial ha demostrado a lo largo de estos años que **su existencia es tremendamente necesaria**

e imprescindible, y cómo la energía y la fortaleza de este grupo han hecho que **su naturaleza, su madurez y su desarrollo evolucionen de una forma exponencial**, consolidando su importancia dentro de los órganos de la Plataforma de una forma que no estaba prevista en el momento de su creación.

Por otro lado, de cara a ofrecer a los territorios una visión global o profundizar sobre diversas cuestiones de interés, cabe destacar la participación en diferentes reuniones del vocal coordinador de Apoyo a la **Relaciones Institucionales**, Carles López, para ofrecer una visión general de las relaciones de incidencia de la PTS, así como del vicepresidente de **Financiación y Sostenibilidad**, Leopoldo Pérez, para informar sobre los avances en la estrategia de incidencia de la PTS con respecto a la reforma laboral.

Así mismo, el Comité tuvo un papel muy relevante con respecto a la campaña de la **Casilla Empresa Solidaria** del Impuesto de Sociedades, apoyando al máximo y difundiendo esta medida en los territorios. Pero también contribuyendo al nombramiento de **nuevos embajadores y embajadoras** de la Casilla Empresa Solidaria.





9.2. ACTUACIONES DE LAS MESAS Y PLATAFORMAS TERRITORIALES DEL TERCER SECTOR

Las mesas y plataformas territoriales del Tercer Sector **desarrollan numerosas acciones y actividades en el ámbito de la interlocución e incidencia política, el impulso de derechos, las alianzas** con otros sectores y, en concreto, la difusión de la campaña Casilla Empresa Solidaria.

MESA DEL TERCER SECTOR DE ANDALUCÍA

INTERLOCUCIÓN E INCIDENCIA

La MTS-A llevó a cabo su mayor nivel de incidencia debido a las **elecciones celebradas en Andalucía**. Así, durante el mes de mayo, con miras a las elecciones autonómicas que se acercaban, la MTS-A conformó un grupo de trabajo ad hoc para la elaboración de un **documento de propuestas políticas**. Una vez recopiladas y compactadas las aportaciones de todas las entidades, se trabajó en la elaboración y redacción del documento para ser **presentado a las fuerzas políticas andaluzas antes de las elecciones**.

Posteriormente, representantes de la MTS-A se reunieron con miembros del **Partido Popular**, donde se hizo entrega del Documento de Propuestas Políticas y se trasladaron diversas inquietudes y reivindicaciones del Tercer Sector. También se presentó el Documento de Propuestas Políticas a representantes del **Partido Socialista**.

Finalmente, representantes de la mesa estuvieron presentes en el acto de toma de posesión del presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, en el mes de julio. Una vez que el nuevo presidente anunció a los consejeros y consejeras para el nuevo mandato, durante los



DESARROLLO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

meses de agosto y septiembre, la MTS-A envió a gran parte de estos nuevos cargos una carta de felicitación **solicitando ser recibida en audiencia a aquellas consejerías más vinculadas al ámbito de la acción social**. Como consecuencia de ello, fueron recibidos por la nueva **consejera de Inclusión Social Juventud, Familias e Igualdad**, Loles López, y por el **viceconsejero**, José Repiso Torres, donde se trató, entre otros temas, la cuestión de la **financiación** de la propia Mesa del Tercer Sector de Andalucía y de las entidades de segundo y tercer nivel. Posteriormente, fueron recibidos por la nueva secretaria general de Inclusión Social, Ana Vanessa García, con quien se habló de las subvenciones a cargo de los **Fondos Next Generation e IRPF y de los cambios en la Renta Mínima de Inserción Social**.

Además de estas reuniones, la mes mantuvo durante este año su habitual participación en las reuniones de la **Comisión Permanente de Diálogo con la Mesa del Tercer Sector de Andalucía**, punto de encuentro que nace con la finalidad de dotar de un marco institucional y organizado a la colaboración y el diálogo entre el Gobierno de la Junta de Andalucía -a través de la consejería competente en materia de políticas sociales- y la Mesa del Tercer Sector de Andalucía, para coordinar las acciones a favor de los derechos sociales, la política social y la lucha contra las situaciones de exclusión y pobreza en Andalucía.

Por último, es importante destacar que el presidente de la MTS-A ostenta la Vicepresidencia 3ª del **Pleno del Consejo de Servicios Sociales de Andalucía**; y la Vicepresidencia 2ª de la Comisión Permanente de dicho Consejo, conforme lo dispone el Decreto 2/2018, de 9 de enero. En virtud de ello, durante este año participó de las se-

siones ordinarias y extraordinarias de aquel órgano. Asimismo, debe señalarse también que la MTS-A forma parte del **Consejo del Observatorio de la Vivienda de Andalucía**, órgano colegiado, de carácter consultivo y de participación social, cuyo fin es facilitar la participación y la transferencia de información y conocimiento en materia de vivienda en Andalucía.

Durante 2022, MTS-A siguió trabajando con la **Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación** de la Junta de Andalucía para revisar el borrador de las bases reguladoras de subvenciones dirigidas a entidades del Tercer Sector para la realización de proyectos piloto en innovación en servicios sociales dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y para la realización de proyectos para la Transformación Tecnológica de los Servicios Sociales con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que se financiaron con los fondos Next Generation. Esta tarea se llevó a cabo mediante la creación de un grupo de trabajo y seguimiento, que, tras haber mantenido una reunión con el **secretario general de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación** y con el **director general de Servicios Sociales**, presentó en el mes de marzo un escrito de alegaciones y propuestas a los borradores analizados.

IMPULSO DE DERECHOS

A finales del año 2021 la MTS-A logró conformar **cinco grupos de trabajo permanentes para incidir en el impulso de derechos** de la ciudadanía, que han estado en actividad a lo largo de todo el año 2022. Así, mantuvieron un promedio de entre 5 y 6 reuniones anua-

DESARROLLO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

les, por lo cual se puede considerar que ha sido un año de consolidación. Los grupos de trabajo versan sobre vivienda, financiación, personas sin hogar, igualdad de género, mayores y dependencia.

Además, la mesa participó durante todo el año 2022 en el **análisis y estudio -y eventualmente presentación de aportaciones- en el trámite de audiencia de más de veinticinco borradores, propuestas, proyectos y anteproyectos normativos**, entre los que se pueden señalar los siguientes:

- Borrador de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Autorización Administrativa, Declaración Responsable, Comunicación, Acreditación y Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales de Andalucía.
- Propuesta de Decreto por el que se regula el programa de tratamiento a Familias con menores en situación de riesgo o desprotección.
- Anteproyecto del Plan Estratégico de Servicios Sociales de Andalucía 2022-2026 (PESSA).
- Borrador Real Decreto por el que se regula la compatibilidad del IMV con otros ingresos.
- Propuesta de borrador del Programa FSE+ Andalucía 2021-2027.
- Proyecto de Decreto por el que se regula la composición y funciones de la Comisión Autonómica y las Comisiones Provinciales para la coordinación sociosanitaria de Andalucía.
- Proceso de consulta pública previa a la elaboración del Anteproyecto de Ley de Vivienda de Andalucía.



DESARROLLO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

ALIANZAS

La Mesa del Tercer Sector de Andalucía, junto con CEA, UGT, CCOO, FACUA, UNICEF, CERMI, FOAM-Personas Mayores, FAMP, Consejo Andaluz de Trabajo Social, Colegio Profesional de Educadores y Educadoras de Andalucía, Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental, Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, continuó integrando el **Grupo de Trabajo del Pleno del Consejo Andaluz de Servicios Sociales**, en el cual se redactan y presentan los Informes Perceptivos sobre proyectos normativos como así también se elevan propuestas normativas.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Durante 2022, se produjo la consolidación de la Secretaría Técnica de la mesa, mediante la contratación de una persona para su gestión, efectuada a partir del mes de mayo del año 2021 y que se pudo sostener durante todo el año 2022. Con esto se ha logrado, **potenciar el trabajo de comunicación de la mesa**, cuya coordinación está a cargo de la Plataforma Andaluza del Voluntariado. Desde esta Secretaría se le ha dado nuevo impulso a la gestión de la cuenta de Twitter de la Mesa, alcanzándose una importante actividad de difusión e informativa y consolidando la intercomunicación con los perfiles y cuentas de la PTS estatal y las mesas y plataformas de otras Comunidades Autónomas, como así también con diversas entidades del Tercer Sector.

Así, durante los meses de marzo a junio la mesa pudo acompañar la **campaña X Solidaria 2022**, diseñada y promovida a nivel nacional por la Plataforma de ONG de Acción Social, como también la campaña de la **Casilla Empresa Solidaria**, diseñada y promovida por la Plataforma del Tercer Sector.

En abril de 2022, mediante un acto celebrado en la Dirección de Apoyo de la ONCE de la ciudad de Huelva, se realizó la presentación de la campaña de la X Solidaria en Andalucía, que contó con la participación de la por entonces consejera de Igualdad, Rocío Ruíz Domínguez. En el marco de esta campaña, representantes de nuestra Mesa también **participaron del programa “Solidarios” de CanalSur**, emitido el 24 de abril del 2022, en el cual se brindó información a los ciudadanos con el objetivo de que marquen la casilla correspondiente a actividades de interés social en la declaración de la renta.

La mesa también participó en los actos de celebración y en la campaña de difusión **del 10º aniversario de la Plataforma del Tercer Sector**. Mediante esta campaña se persiguió la viralización mediante publicaciones coordinadas en todo el territorio nacional, bajo la etiqueta **#YoSoyTercerSector**. Además, la MTS-A también participó en la campaña de difusión y protocolo de viralización a través de redes sociales vinculada a la **declaración del 9 de octubre como Día Nacional del Tercer Sector Social**. Además, ese mismo día representantes de la mesa participaron en el programa de radio ‘Espacio de Encuentro’ de Radio Sevilla transmitido por la Cadena Ser.

DESARROLLO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

MESA DEL TERCER SECTOR DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

INTERLOCUCIÓN E INCIDENCIA

Durante el año 2022 la mesa ha formado parte del **Consejo Asturiano para la Agenda 2030**, recientemente constituido.

ALIANZAS

La mesa ha participado activamente en las **actividades y en la estructura de la Plataforma del Tercer Sector estatal** y durante 2022 destaca la participación en las actividades del 10º aniversario de la PTS. Además, se han apoyado las acciones de la amplia red de entidades miembro.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Durante 2022 se difundió la campaña de la X Solidaria con el apoyo de la Junta General del Principado de Asturias y la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar consiguiendo un importante impacto en los medios de comunicación.

Asimismo, se han reforzado las alianzas con el objetivo de impulsar la campaña Casilla Empresa Solidaria del Impuesto de Sociedades incluyendo la celebración de un desayuno con los medios de comunicación y entidades.



DESARROLLO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE CANARIAS

INTERLOCUCIÓN E INCIDENCIA

La Plataforma del Tercer Sector de Canarias ha participado en diferentes foros como el plenario del **Consejo General de Servicios Sociales**, en la puesta en marcha del **Observatorio Canario de Servicios Sociales**, el **Consejo Canario de Desarrollo Sostenible** y en la **redacción del Catálogo de Servicios Sociales**.

Durante 2022, se ha logrado un **diálogo cercano con la Consejería de Servicios Sociales y diferentes direcciones generales, así como con el vicepresidente y presidente del Gobierno de Canarias**.

Durante este año también se produjo la **renovación de la Junta Directiva** de la PTS de Canarias.

IMPULSO DE DERECHOS

Durante 2022, la Plataforma del Tercer Sector de Canarias ha conseguido la **modificación del baremo del IRPF**.



ALIANZAS

La PTS-C ha participado de forma activa en las reuniones nacionales de Plataforma del Tercer Sector estatal y asistió al **Congreso de Voluntariado** celebrado en Tenerife.

Además, también ha buscado alianzas con diversas **fundaciones y empresas** como Día o HiperDino.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

La plataforma ha **impulsado sus acciones de comunicación** consiguiendo diversos impactos en medios de comunicación. Además, ha impulsado la comunicación de la **Casilla Empresa Solidaria** entre las entidades miembro.

MESA DEL TERCER SECTOR DE CASTILLA-LA MANCHA

INTERLOCUCIÓN, INCIDENCIA E IMPULSO DE DERECHOS

La Mesa del Tercer Sector de Castilla-La Mancha desplegó **una intensa actividad de interlocución e incidencia** con contactos con las administraciones públicas, órganos de participación y partidos políticos:

Reunión con la viceconsejera de Servicios y Prestaciones sociales, Guadalupe Martín en Toledo el 28 de enero de 2022.

Reunión de la Comisión Diálogo Civil con el Tercer Sector con la Consejería de Bienestar Social el 2 de febrero de 2022.

Reunión con Mayte Marín, directora general de Humanización y Atención Sociosanitaria el 10 de marzo de 2022.

Reunión con la directora general de vivienda, Inés Sandoval, el 18 de marzo de 2022.

Participación en la reunión de la Comisión Regional de Seguimiento de la Agenda 2030 - Informe de Progreso de la Agenda 2030 en Castilla-La Mancha 2019 - 2021, el 23 de febrero de 2022.

Participación en la Comisión para el Diálogo Civil con el Tercer Sector, el 28 de marzo de 2022.

Reunión con Nuria Chust, viceconsejera de Empleo, Diálogo Social y Bienestar Laboral el 4 de abril de 2022.

Reunión de la Mesa del Tercer Sector con la directora general de Inclusión Educativa, Marian





DESARROLLO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

Marchante, sobre los fondos europeos Next Generation, el 20 de abril de 2022.

Reunión de la Comisión para el Diálogo Civil, el 25 de abril de 2022.

Reunión en la Consejería de Bienestar Social, con Guadalupe Martín, sobre el proyecto piloto “Construir para volver a ser”, el 2 de mayo de 2022.

Participación en el acto oficial Día de Europa, en Toledo el 6 de mayo de 2022.

Reunión en con Paco Núñez, presidente del Partido Popular de Castilla-La Mancha, el 11 de mayo de 2022.

Participación en la Comisión Provincial de Seguimiento de la Agenda 2030 en Albacete el 25 de mayo de 2022.

Reunión en la consejería de Bienestar Social con Guadalupe Martín el 29 de junio de 2022.

Reunión en la consejería de Bienestar Social con Guadalupe Martín el 6 de julio de 2022.

Reunión de la mesa en el Palacio de Fuensalida con el vicepresidente, José Luis Martínez Guijarro y la consejera de Bienestar Social, Bárbara García Torijano, el 28 de julio de 2022.

Reunión en la consejería de Bienestar Social con Guadalupe Martín el 12 de septiembre de 2022.

Participación en la Comisión Provincial de Seguimiento de la Agenda 2030 en Toledo, el 13 de septiembre de 2022.

Asistencia al debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno, Debate





DESARROLLO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

sobre el estado de la Región, en las Cortes de Castilla-La Mancha, el 4 de octubre de 2022.

Reunión de la Mesa del Tercer Sector CLM con la consejera de Bienestar Social, Bárbara García Torijano, el 7 de octubre de 2022.

Participación en el Pleno del Consejo Regional de Desarrollo del Medio Rural y frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha, el 14 de octubre de 2022.

Reunión con el PSOE para abordar las propuestas para el programa electoral de las elecciones 2023, el 14 de diciembre de 2022.

ALIANZAS

En el ámbito de las alianzas, la Mesa del Tercer Sector se reunió en abril de 2022 con las entidades de voluntariado de Castilla-La Mancha para abordar la creación de la **Plataforma del Voluntariado**.

Se reunió con responsables del sindicato UGT y organizó, junto a la **Fundación Eurocaja Rural** un curso sobre marketing digital dirigido a entidades del Tercer Sector. Además, la mesa participó como ponente en las 'Jornadas sobre Inclusión y Participación' de la UCLM Toledo. La Mesa del Tercer Sector de Castilla-La Mancha participó en la Asamblea Constituyente y presentación de la Plataformas del Voluntariado de Castilla-La Mancha en diciembre de 2022.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Además de sus acciones de comunicación en redes sociales y medios de comunicación, la mesa ha apoyado de forma activa la campaña **Casilla Empresa Solidaria**. Sobre esta campaña, también se reunió para informar sobre sus objetivos con UGT CLM en febrero de 2022.



DESARROLLO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE CASTILLA Y LEÓN

INTERLOCUCIÓN E INCIDENCIA

La Plataforma del Tercer Sector de Castilla y León, desarrolló una importante actividad de interlocución e incidencia con diversos agentes y actores clave. En mayo se reunió con el **presidente de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco y con la consejera de Familias e Igualdad**. Asimismo, se reunió con la dirección general de Familias, Infancia y Atención a la Diversidad.

Por otro lado, mantuvo diversas reuniones con el presidente del **Consejo Económico y Social de Castilla y León**, con la **CEOE** y formó parte del Grupo de Enlace del Consejo Económico y Social de Castilla y León.

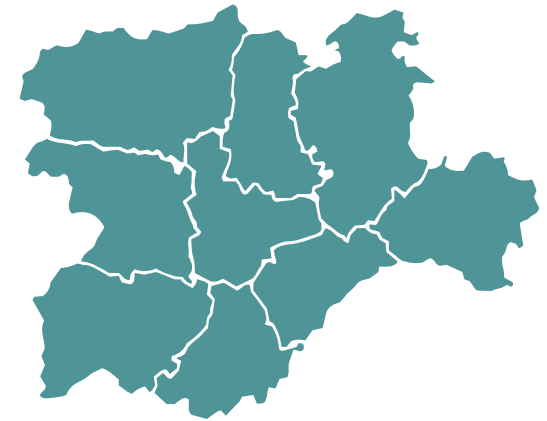
Participó de forma activa en la celebración del 10º aniversario de la Plataforma del Tercer Sector Estatal, así como en sus órganos de gobierno y grupos de participación. Así, participó en el acto 'El Tercer Sector cada vez más cerca' celebrado en Toledo.

Además, elaboró aportaciones para la creación del documento de propuestas para los partidos políticos de cara a las **elecciones municipales y autonómicas** de mayo de 2023, incluyendo la participación de Juan Pérez, presidente de la Plataforma del Tercer Sector de Castilla y León, en su grupo motor.

ALIANZAS

La PTS de Castilla y León también apostó por impulsar el desarrollo y **fortalecimiento de alianzas** con otros actores:

Asistió al evento de presentación del Informe de Valor Compartido del **Grupo Social ONCE**, el 25 de julio.



DESARROLLO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

Participó en el acto simbólico de colocación de la primera piedra de la que será la nueva sede del Grupo Social ONCE en Valladolid, el 3 de octubre de 2022.

Asistió a la presentación del informe de Impacto de la Tecnología en la Adolescencia en Castilla y León de UNICEF, el 5 de octubre de 2022.

Acudió al acto de presentación del plan de **Ayudas a la Hipoteca para rentas bajas y medias** de Castilla y León, el 19 de octubre de 2022.

Participó en el acto de presentación del **Catálogo Digital de Servicios Sociales** de Castilla y León (CATDISS), el 11 de noviembre de 2022.

Asistió a la gala de entrega de los Premios Solidarios del Grupo Social ONCE.

Intervino en el **Foro Autonómico de Enfermedades Raras** de Castilla y León, el 1 de diciembre de 2022.

El presidente, Juan Pérez, intervino en la jornada sobre transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno de **CERMI CyL**, el 21 de diciembre.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

La PTS de Castilla y León ha apoyado la difusión del proyecto '**Gobierno Abierto: para todas las personas**'. Además, ha desplegado una notable actividad en redes sociales.

En el marco de la campaña **Casilla Empresa Solidaria** se ha implicado en su difusión de forma activa y ha visitado la fábrica de Galletas Gullón para agradecer su labor social a través de la Casilla Empresa Solidaria y hacerles entrega del diploma de embajadores de la campaña.



PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

INTERLOCUCIÓN E INCIDENCIA

Durante 2022, la Plataforma del Tercer Sector de Acción Social de la Comunidad Valenciana ha trabajado para poner en Marcha de la **Comisión de Diálogo Civil** como máximo órgano de diálogo civil y cooperación entre la Generalitat Valenciana y el Tercer Sector de acción social, para conseguir un funcionamiento adecuado, ágil y eficiente, y para cumplir sus objetivos en el tratamiento e impulso de cuestiones de la agenda social de PTS CV, o que resulten de gran interés para el Tercer Sector

Al mismo tiempo, se trabajó para desarrollar un gran trabajo dentro de la Mesa de Dialogo con la PTS CV para **la cogobernanza de los Fondos Next Generation y Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia.**

Se realizó una especial incidencia con la **Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas** en la creación de mecanismos operativos de trabajo en los temas que determinemos impulsar (Formulación de la Ley del Tercer Sector CV; financiación...). Además, se continuó con la línea de apertura para articular relaciones directas y especializadas con todas aquellas Consellerias, con las que la PTS CV pueda tener asuntos que tratar, desplegando alianzas institucionales con otros agentes económicos y sociales.

Específicamente, se realizó una gran incidencia política en el Decreto que regula el **Consejo Valenciano de Inclusión y Derechos Sociales y los Consejos de Inclusión y Derechos Sociales de Carácter Local**, así como la Mesa de Acción Concertada y el Observatorio del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales. Y gracias a esta incidencia, en el Decreto de Órganos y Procesos de Participación y concretamente en el órgano de participación, denominado



DESARROLLO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

Pleno del Consell Valencià de Inclusió i Drets Socials, estarán representadas tres vocales en representación de las tres redes integrantes de la Plataforma de Entidades del Tercer Sector de Acción Social de la Comunitat Valenciana. También gracias a esta incidencia, en la Comisión Permanente del **Pleno del Consell de Inclusió i Drets Socials**, habrá una persona representando a las entidades del Tercer Sector de Acción Social, en el órgano denominado **Observatorio del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales** y en su Comisión Permanente y también estarán tres personas del Tercer Sector de Acción Social, que gestionen servicios, centros y programas del SPVSS.

En 2022, también se llevó a cabo una gran incidencia en el Decreto del Consell por el cual se regula la **Tipología y Funcionamiento de los Servicios, Programas y Centros de Servicios Sociales** y su Ordenación dentro de la Estructura Funcional, Territorial y Competencial del SPVSS y sus nuevos anexos. Se ha estado presente en las reuniones del **Consell de Participació Ciutadana** de la Comunitat Valenciana.

Durante el año 2022, se consiguió por primera vez, la aprobación de una partida presupuestaria en los **Presupuestos de la Generalitat Valenciana** para la PTS CV, dirigida a conformar líneas de Formación especializada en el **Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales (SPVSS)** a las personas profesionales del ámbito de los servicios sociales que trabajan en centros gestionados por entidades sociales colaboradoras del SPVSS.

Asimismo, la PTS CV, en 2022 obtuvo la Resolución de Inscripción Definitiva de Grupo de Interés por parte de la PTS CV. Y se llevaron a

cabo trabajos de incidencia en el grupo de trabajo sobre el tramo autonómico del IRPF 2022, establecido con la Conselleria de Igualdad.

IMPULSO DE DERECHOS

La Plataforma del Tercer Sector de Acción Social de la Comunidad Valenciana llevó a cabo una serie de iniciativas para **impulsar los derechos de la ciudadanía y mejorar su calidad de vida**. Así, la PTS CV ha impulsado iniciativas para mejorar la situación de las personas con discapacidad, como la promoción de políticas inclusivas en el ámbito laboral y la eliminación de barreras arquitectónicas en espacios públicos y privados. También ha trabajado en la promoción de políticas de igualdad de género y la prevención y atención a la violencia de género, entre otras iniciativas.

La Plataforma del Tercer Sector de Acción Social de la Comunidad Valenciana también ha promovido **el diálogo y la colaboración entre las diferentes entidades y organizaciones del Tercer Sector**, así como la creación de alianzas y redes de trabajo conjunto para maximizar el impacto de las iniciativas y proyectos desarrollados.

En resumen, en 2022, la Plataforma del Tercer Sector de Acción Social de la Comunidad Valenciana ha realizado un importante trabajo de impulso de derechos, a través de diversas iniciativas y proyectos para mejorar la calidad de vida de las personas en situación de mayor vulnerabilidad de la sociedad. La organización continúa trabajando con compromiso y dedicación para lograr una sociedad más justa e inclusiva para todos y todas.





DESARROLLO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

ALIANZAS



Con el objetivo de reforzar y ampliar sus alianzas con otras organizaciones la Plataforma del Tercer Sector de Acción Social de la Comunidad Valenciana participó en la jornada organizada por la **CEV** sobre la plataforma de RSC para conectar a empresas y entidades. Además, participó en el **Consejo de Participación Ciudadana de la Comunidad Valenciana**, donde se ha trabajado la nueva Ley de Participación Ciudadana y Fomento del Asociacionismo de la Comunitat Valenciana.

Asimismo, participó de forma activa en las diferentes reuniones del Comité de Coordinación Territorial de la Plataforma del Tercer Sector estatal

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

En 2022, la Plataforma del Tercer Sector de Acción Social de la Comunidad Valenciana se sumó al trabajo realizado por el grupo motor de entidades del Tercer Sector en el marco de la **campana X Solidaria** y participó en el evento realizado en mayo, para informar y sensibilizar a las personas contribuyentes para que marquen la casilla 106 de Actividades de Interés Social en su declaración de la renta.

Para impulsar la campaña **Casilla Empresa Solidaria**, participó en el acto central celebrado en Valencia junto a la Coordinadora Valenciana de ONGD y la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana y que se replicó con actos en Castellón y en Alicante, por las entidades del Tercer Sector de la Comunidad Valenciana.

PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE EXTREMADURA

INTERLOCUCIÓN E INCIDENCIA

Durante 2022, la Plataforma del Tercer Sector de Extremadura trabajó para intensificar y reforzar sus alianzas estratégicas, favoreciendo el acercamiento y colaboración directa no solo con el Gobierno de la Junta, sino también con otras instituciones, para el mejor fin de sus objetivos y acciones. Así, la Junta Directiva de la PTSEX se reunió con el **presidente de Junta de Extremadura**, el 21 de julio en Mérida. Este encuentro sirvió de presentación de la nueva ejecutiva de la PTSEX y para el intercambio de impresiones, además de para abordar temas de actualidad relacionados con el Tercer Sector y las políticas sociales.

A lo largo de todo 2022, se sucedieron otros encuentros institucionales para tratar temas de interés para la PTSEX:

Reunión de la presidenta de la PTSEX con la directora general de **Infancia y Política Social**.

Reunión de la presidenta de la PTSEX con el **vicepresidente segundo de la Junta de Extremadura**.

Reunión de la presidenta y representantes de las entidades de la PTSEX con los **vicepresidentes Primera y Segundo** de la Junta de Extremadura.

Reunión de la presidenta de la PTSEX con el presidente de la **Diputación de Badajoz**.

ALIANZAS

En 2022, la Plataforma del Tercer Sector de Extremadura organizó su jornada anual, **coincidiendo con los diez años de su creación**. Esta jornada estuvo dedicada a dar a conocer a



DESARROLLO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

las entidades que la integran sus objetivos comunes y la necesidad de unir recursos y trabajar cada día por la integración y la justicia social. Además, se realizó un reconocimiento público a los primeros miembros fundadores de la PTSEX. El acto contó con la asistencia de numeroso público, representantes institucionales y con la intervención del presidente de la Plataforma del Tercer Sector estatal, Luciano Poyato.

Por otro lado, la PTSEX ha participado activamente en las reuniones mensuales del Comité de Coordinación Territorial, en las asambleas y a partir de su elección como miembro de la Comisión Permanente, en noviembre, en las reuniones mensuales de este órgano.

En 2022, la PTSEX también se involucró en los actos de celebración del 10º aniversario de la PTS, en los que intervino en una mesa de diálogo con otros miembros de plataformas territoriales.

Además, en su empeño por favorecer la cohesión y la interrelación entre entidades y organizaciones sociales, la PTSEX ha intentado estar presente en cuantos **eventos, jornadas y encuentros** se han desarrollado a lo largo de 2022 en Extremadura. Participó en la jornada de Puertas Abiertas de la Delegación del Gobierno en Extremadura, el 1 de julio en Badajoz. Se sumó a la celebración de los Premios Solidarios ONCE 2022, el 17 de octubre en Cáceres. Participó en la conmemoración del **Día de Extremadura**, el 7 septiembre en Mérida y se sumó al acto de presentación del **Acuerdo de Asociación 2021-2027**, celebrado el 16 de diciembre en Cáceres.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

La Plataforma del Tercer Sector colaboró en la organización de la campaña de la X Solidaria a través del evento de presentación, que viene siendo un punto de encuentro habitual, y que cuenta como colaborador con la **CREEX**. La presentación contó con una rueda de prensa celebrada el 8 de abril en Feval, Institución Ferial de Extremadura de Don Benito.

En el marco de la campaña de la **Casilla Empresa Solidaria** la PTSEX organizó una rueda de prensa conjunta con la Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX).



DESARROLLO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INTERLOCUCIÓN E INCIDENCIA

La Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid apostó en 2022 por impulsar la incidencia política y la interlocución con los poderes públicos. Estos trabajos se materializaron en diversas acciones.

Se llevaron a cabo seis reuniones con la **Consejería de Familia, Juventud y Política Social** y se celebraron cinco reuniones con el Área de **Familias, Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Madrid**. Además, la PTS de la Comunidad de Madrid se reunió con los portavoces y aquellas personas responsables de la Política Social de cada grupo parlamentario.

Por otro lado, también participó en el grupo de trabajo creado para abordar las convocatorias de subvenciones y aportar propuestas de mejora a la Consejería para las distintas convocatorias y manuales.

En 2022, la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid **compareció ante la Comisión de Familia y Política Social** para dar a conocer la posición de la plataforma sobre el proyecto de Ley de Servicios Sociales y presentar las 23 enmiendas trabajadas en el grupo de trabajo específico. En este sentido, llevó a cabo una jornada sobre la **reforma de la Ley de Servicios Sociales**.

La plataforma también elaboró propuestas para el Nuevo **Modelo de Servicios Sociales de la Ciudad de Madrid** y participó la jornada de Nuevos Modelos de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid.



DESARROLLO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

IMPULSO DE DERECHOS

La Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid llevó a cabo una serie de iniciativas para impulsar los derechos de la ciudadanía. Así, participó, mediante **aportaciones concretas, en diversos borradores, proyectos y anteproyectos de ley**, entre los que cabría destacar las nuevas bases reguladoras de las Subvenciones del IRPF de la Comunidad de Madrid y el Anteproyecto de ley de Servicios Sociales. También a través de su participación en la reunión de la Mesa de Diálogo Civil de la Comunidad de Madrid.

En 2022, impulsó la difusión de buenas prácticas de entidades del Tercer Sector en clave de ODS y desarrolló dos formaciones básicas en ODS, en colaboración con Cruz Roja. Además, ofreció una formación sobre la incorporación de la perspectiva de género en el ciclo del proyecto, con el objetivo de aprender a diseñar instrumentos que nos ayuden a aplicar el enfoque de género a las intervenciones en pro de la inclusión social, con el fin de dar visibilidad a las mujeres, promover su participación y ofrecer una respuesta adecuada a sus necesidades.

ALIANZAS

Con el objetivo de impulsar las alianzas, la PTS de la Comunidad de Madrid se ha reunido con diversos agentes sociales y organizaciones como **UGT, CC.OO., el Colegio Oficial de Trabajo Social, la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid, Acerca Cultura Madrid, el ICAM, la UCM, la Unidad de gestión de la Diversidad (Policía Municipal de Madrid), la Fundación Telefónica e ICADE.**

Además, la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid participó en la mesa redonda titulada 'Las Leyes del Tercer Sector y la Mesas de Diálogo Civil', organizada por la PTS estatal en el marco de su 10º aniversario.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

En 2022, la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid se sumó de forma activa a la difusión en redes sociales y a través de acciones de mailing de la campaña **Casilla Empresa Solidaria.**

PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE LA REGIÓN DE MURCIA

INTERLOCUCIÓN E INCIDENCIA

Durante 2022, la Plataforma del Tercer Sector de la Región de Murcia ha continuado sus contactos con la **Delegación de Gobierno en la Región de Murcia**. Concretamente ha mantenido varios encuentros con el delegado de Gobierno centrados en abordar de manera puntual problemáticas concretas surgidas de situaciones de necesidad como atención de personas migrantes, etc.

Además, también mantuvo reuniones con distintas áreas del gobierno regional, concretamente se reunió con el **director general de Servicios Sociales y Tercer Sector** para tratar, entre otros asuntos, la Ley de Servicios Sociales de la Región de Murcia, **subvenciones y ayudas -IRPF, financiación y sostenibilidad del Tercer Sector**, etc. Por otro lado, se reunió con el director general de Presupuestos para abordar la situación sobre los Fondos Europeos y Tercer Sector.

Estas actuaciones conllevaron, a nivel de funcionamiento interno, la organización de sesiones de trabajo -interno, externo, mixto- para valorar y coordinar el posicionamiento, entre las que destacan:

- Tres reuniones monográficas sobre financiación y sostenibilidad del Tercer Sector
- Reunión del Grupo Focal del Plan Regional de Servicios Sociales
- Jornadas Regionales del Plan Regional de Servicios Sociales

En 2022, se ha **solicitado la reactivación de la Mesa de Apoyo al Tercer Sector**, que preside el presidente de la Comunidad Autónoma y que se reunió por última vez en mayo de 2019,



DESARROLLO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

para que se convierta en el espacio de interlocución de la PTS RM con el Gobierno Regional en su conjunto, dada la transversalidad de los temas que afecta, ocupan y preocupan a la Plataforma.

También se trabajó en la interlocución con la **dirección general de Servicios Sociales y Relación con el Tercer Sector** para abordar diversos asuntos como el proyecto de Ley de Servicios Sociales de la Región de Murcia, las subvenciones y convenios del Tercer Sector, las subvenciones del IRPF, SMI, la Renta Básica de Inserción y para hacer seguimiento de los Fondos Next Generation.

En 2022, la Plataforma del Tercer Sector de la Región de Murcia también estuvo en contacto con la **consejería de Empleo y el Servicio de Empleo y Formación (SEF)** y participó en las jornadas técnicas organizadas en Lorca, San Javier y Murcia y con stand propio de la PTS RM, en la Feria de Empleo Regional. Además, continuó el diálogo con esta consejería, y se sistematizaron sesiones de seguimiento de la agenda común de la PTS RM y del SEF, para abordar cuestiones vinculadas con el empleo de colectivos vulnerables, ayudas y subvenciones para la formación y cláusulas sociales. También, se trabajó en la creación de la base de Empresas de Inserción de la Región de Murcia, el seguimiento a los fondos Next Generation y las propuestas de la plataforma al borrador del ACUERDO del Consejo de Gobierno, por el que se establece con la finalidad de favorecer la inserción laboral de colectivos desfavorecidos la fijación de un porcentaje de reserva del derecho a participar en los procedimientos de adjudicación de determinados contratos a centros especiales de empleo de iniciativa social, a empresas de inserción, y se fijan las condiciones mínimas para su cumplimiento.

IMPULSO DE DERECHOS

Durante 2022 desde la Plataforma se continuó incidiendo, tras la publicación de la **Ley de Servicios Sociales** de la Región de Murcia, en el seguimiento de los trabajos en su implementación, concretamente con la participación en el grupo focal sobre la Ley de Servicios

DESARROLLO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

Sociales que se coordina desde la dirección general de Servicios Sociales y Relación con el Tercer Sector.

ALIANZAS

En año 2022, la PTS RM siguió apostando por los contactos con diversos organismos como son **los sindicatos, las Confederaciones Empresariales y los Colegios Profesionales**, con el objetivo de mantener interlocuciones permanentes, así como buscar su colaboración en las campañas **de la X Solidaria y de la Casilla Empresa Solidaria**.

Durante 2022, la PTS RM también desarrolló diversas acciones con la Fundación Integra que dieron lugar a la organización y celebración del **Proyecto Tecnología Emocional: Pobreza Digital**.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

En el ámbito de la comunicación, Plataforma del Tercer Sector de la Región de Murcia tuvo un papel activo en la difusión de la campaña de la **X Solidaria**. Así, la plataforma apoyó la campaña con difusión y coordinando el grupo de comunicación para impulsar la campaña. También, con la presentación de la campaña en Murcia el 23 de mayo.

Asimismo, impulsó la campaña de la **Casilla Empresa Solidaria** en la Región de Murcia a través de la organización del acto de presentación junto a la Consejería de Empresas y con el contacto con agentes y audiencias calve.



DESARROLLO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE LA RIOJA

INTERLOCUCIÓN E INCIDENCIA

El trabajo de incidencia de la Plataforma del Tercer Sector de La Rioja durante 2022 se centró en alcanzar **tres objetivos principales**.

En primer lugar, la plataforma trabajó para lograr la creación de la Mesa de Dialogo Civil. Así, el Consejo de Gobierno de la Rioja aprobó el Decreto que regula la **creación de la Mesa de Diálogo Civil del Tercer Sector de Acción Social de La Rioja**. El objetivo de la mesa es facilitar la participación del Tercer Sector en el diseño y ejecución de las políticas públicas para promover, proteger y avanzar en los derechos sociales. Asimismo, servirá para institucionalizar la interlocución entre el Gobierno de La Rioja y las entidades del Tercer Sector de esta comunidad autónoma. La aprobación de esta mesa fue el fruto de más de un año de trabajo de incidencia por parte de la Plataforma del Tercer Sector de La Rioja para conseguir su creación y su constitución tuvo lugar en el 2023.

Al mismo tiempo la Plataforma del Tercer Sector de La Rioja trabajó para conseguir el desarrollo de la **Ley de Concierto Social** y para lograr la elaboración de la **Ley del Tercer Sector en La Rioja**.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

En el marco de la campaña de la **Casilla Empresa Solidaria**, la Plataforma del Tercer Sector de La Rioja organizó una rueda de prensa de presentación unto al presidente de la **Federación Riojana de Empresas** e impulsó la difusión de la campaña a través de las redes sociales de sus entidades miembro.



10. CAMPAÑA CASILLA EMPRESA SOLIDARIA



Durante 2022, la campaña de la **Casilla Empresa Solidaria** del Impuesto de Sociedades volvió a convertirse en uno de los ejes centrales del trabajo de **comunicación, sensibilización y generación de alianzas** de la Plataforma del Tercer Sector.

Este año, la campaña dio un giro a su enfoque y al marco estratégico y se dirigió a conocer mejor el lenguaje y los intereses de las empresas con el objetivo de buscar su colaboración y **fomentar la solidaridad empresarial a través de la medida que permite a las empresas dedicar el 0,7% de la cuota íntegra de su Impuesto de Sociedades a financiar proyectos sociales de interés general.**

En 2022, la propuesta estratégica de la campaña se centró en dos elementos clave: **la economía y la sociedad del impacto y la transición social justa.** Bajo este paraguas se desarrollaron todos los elementos, materiales, creatividades, mensajes y acciones llevadas a cabo. Apostamos por **generar empatía con la audiencia,** desarrollamos una propuesta clara y sencilla, ofrecimos una contraprestación a los públicos objetivos y les hicimos una llamada a la acción. **En 2022, apostamos por preguntarles a las empresas: ¿Quieres tener impacto positivo?**

La campaña de la Casilla Empresa Solidaria contó con una estrategia global, una campaña integrada definida por los públicos a los que nos dirigíamos y buscando sacar el máximo provecho a los recursos y canales disponibles. Así pues, la campaña incluyó **numerosas acciones en redes sociales, entorno web, publicidad y apariciones en medios de comunicación, acciones de email marketing, eventos divulgativos...** Todo ello complementado por una estrategia de alianzas institucionales con organizaciones empresariales y empresas.

CAMPAÑA CASILLA EMPRESA SOLIDARIA



Coincidiendo con el ecuador del plazo de presentación del Impuesto de Sociedades y con el objetivo de dar a conocer la Casilla Empresa Solidaria, el 13 de julio se celebró el evento **‘El impacto de las empresas en la transformación social justa’, en la sede madrileña de la CEOE**. El acto contó con la intervención de representantes de destacadas entidades del ámbito empresarial y social español ante un nutrido grupo de asistentes.

Según la presidenta de la **Fundación CEOE, Fátima Báñez**, este acto representó “una alianza con mayúsculas por la solidaridad”, porque marcar la Casilla Empresa Solidaria multiplica el compromiso social de las empresas como “aliados imprescindibles para llegar desde el ámbito privado al último rincón de España con proyectos sociales importantes y con más esperanza”.

Las organizaciones empresariales estuvieron representadas en el encuentro por **Álvaro Ramos-Catalina, director de Desarrollo Corporativo de CEPYME, Alfonso Megino, secretario general adjunto de CEAJE y Celia Ferrero, vicepresidenta ejecutiva de ATA**, que recalcaron la oportunidad de las empresas de implicarse en la reconstrucción social igualitaria e inclusiva, que beneficia, tanto al ecosistema empresarial como a la sociedad en sí misma, para construir un mundo mejor e impulsar la consecución de los ODS.

Además, durante la última parte del evento se compartieron ejemplos de buenas prácticas de colaboración y alianzas entre empresas y entidades sociales. Para ello se contó con la participación de María Ángeles García, coordinadora de Relaciones con Donantes e Instituciones de Cáritas junto a **Marta Colomina, directora general de la Fundación PwC y directora de Marketing y RSC de PwC España**; Leopoldo Pérez, secretario general de Cruz Roja junto a **Cristina del Campo, directora de Comunicación y RSC de Pelayo y gerente de la Fundación Pelayo**; y Rafel de Lorenzo, secretario general de la ONCE y **Salvador Lorenzo, gerente de Diversidad en la Dirección de Talento, Cultura y Transformación de Repsol**. También apoyaron el evento embajadores de la Casilla Empresa Solidaria como Fernando Riaño, director de RSC, Sostenibilidad y Relaciones Institucionales de Grupo Social ONCE, **Luis Martín, CEO de CE Consulting, y Borja Echegaray, director de la Fundación CEOE**.

CAMPAÑA CASILLA EMPRESA SOLIDARIA



SELLO EMPRESA SOLIDARIA

El año 2022 también fue el momento elegido para comenzar a distribuir el **Sello Empresa Solidaria**, que presentamos en 2021. El Sello Empresa Solidaria **acredita a aquellas empresas que buscan generar un impacto positivo en la sociedad marcando la Casilla Empresa Solidaria del Impuesto de Sociedades**. Con esta certificación, se indica que una compañía es socialmente responsable y defiende un modelo de negocio responsable que genera un impacto social positivo y que genera beneficios que trascienden lo económico.

El sello, otorgado por la Plataforma del Tercer Sector, solo puede conseguirse si se ha marcado la Casilla Empresa Solidaria, con la que se destina el 0,7% de la tributación de una empresa a financiar proyectos y actividades de interés social desarrollador por entidades del Tercer Sector.

Desde su lanzamiento en septiembre hasta finales del año, **más de 30 empresas de todos los sectores, tamaños y ámbitos han solicitado y conseguido el Sello Empresa Solidaria**.



11. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Durante el año 2022, nuestras acciones de comunicación, sensibilización y difusión han ido dirigidas a **complementar las estrategias de incidencia social y política y los proyectos llevados a cabo por la Plataforma del Tercer Sector**. Hemos puesto nuestros canales de comunicación al servicio del plan de trabajo para alcanzar y tener un **mayor impacto sobre nuestros públicos** objetivos, audiencias e interlocutores clave.

Hemos apostado por **potenciar los canales propios** de la Plataforma del Tercer Sector llevando a cabo acciones a través de la web, las redes sociales y el correo electrónico, pero también **ofreciendo la voz de la Plataforma del Tercer Sector a los medios de comunicación** para temas clave vinculados con nuestro propósito y nuestro posicionamiento.

Hemos pretendido lograr una **complementariedad máxima entre todos los canales y una búsqueda de la coherencia comunicativa**. En 2022, entre los principales temas y contenidos que fueron parte transversal de la comunicación podemos destacar el **impacto socioeconómico de la guerra en Ucrania, las acciones de incidencia política con el Gobierno** y los partidos políticos y en temas clave como los **Presupuestos Generales del Estado** o el fortalecimiento y la sostenibilidad de las entidades sociales y la promoción y defensa de los derechos sociales. Igualmente tuvieron un lugar destacado los mensajes clave y las acciones enmarcadas en la **celebración de nuestro 10º aniversario**.

Al mismo tiempo, hemos buscado **potenciar y consolidar la comunicación interna** con la vista puesta en el fomento de la cohesión, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación hacia nuestras entidades miembro, los órganos de gobierno y las plataformas y mesas territoriales. En este sentido se ha buscado informar de todas las acciones a desarrollar tanto en este ámbito de actuación como en otros y se han ofrecido comunicados internos con el objetivo de mantener una comunicación permanente apostando por la transparencia y la rendición de cuentas.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN



En términos cuantitativos, podemos destacar:



36
NOTAS DE PRENSA



6
COMUNICADOS



164
BOLETINES DIARIOS



47
POST WEB



165.715
VISITAS WEB

PÁGINAS MÁS VISTAS:

o Subvenciones 0,7
o Subvenciones de transformación digital
o El Tercer Sector y los fondos europeos
o Plataformas territoriales

REDES SOCIALES:



+934
seguidores nuevos
(9.066 seguidores en diciembre 2022)



+2.732
seguidores nuevos
(3.111 seguidores
en diciembre 2022)



+640
seguidores nuevos
(2.368 seguidores
en diciembre 2022)



+4.306
Total comunidad online
(14.545 seguidores en diciembre
de 2022)





Público
Opinión **Vídeos**

Plataforma del Tercer Sector: diez años de logros y un futuro lleno de retos

LUCIANO POYATO
Presidente de la Plataforma del Tercer Sector (PTS)

EL ESPAÑOL

SOCIEDAD

El impacto de la Casilla Empresa Solidaria: hasta 186 millones de euros para fines sociales

Las empresas pueden marcar esta casilla en el Impuesto de Sociedades sin ningún tipo de coste, sin embargo, esta acción es un importante agente de transformación social, pues beneficiaría a más de 12,5 millones de personas en España.

18 JUN. 2022 - 0:05

LA VANGUARDIA

El Gobierno declara el 9 de octubre como Día Nacional del Tercer Sector de Acción Social

El Consejo de Ministros aprobó este martes el establecimiento del 9 de octubre como Día Nacional del Tercer Sector de Acción Social, respondiendo al requerimiento que la Plataforma del Tercer Sector transmitió al Ministerio de Derechos Sociales para establecer esta fecha por coincidir con la promulgación de la Ley del Tercer Sector de Acción Social.

CincoDías 45

EMPRESAS Y FINANZAS MERCADOS ECONOMÍA COTIZACIONES FONDOS Y PLANES OPINIÓN

Economía

El líber escapa del tono negativo en Europa y toca los 9.300 puntos

PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR

Luciano Poyato: “Los proyectos subvencionados tienen como objetivo acabar con la pobreza”

Si todas las empresas marcaran la Casilla Empresa Solidaria (CES) en el impuesto de sociedades, se recaudarian en torno a 186 millones de euros

Tercer sector

La “casilla solidaria” podría llegar a recaudar 186 millones en Sociedades

Empresarios y autónomos impulsan el valor social

Estos fondos han atendido a 12,5 millones de personas pobres

ANA DE LA TORRE
BASQUE

La Plataforma del Tercer Sector ha vuelto a contar con el apoyo de CEOE, las pequeñas y medianas empresas, los jóvenes empresarios, la ATA y la Confederación Empresarial de la Economía Social, con el fin de impulsar la financiación de proyectos de interés social gestionados por el tercer sector. El acuerdo renovado entre las entidades confirma una puesta en común por el valor social y el reto de fomentar la inversión sostenible.

Para ello, las confederaciones y asociaciones impulsan la casilla empresa solidaria en la declaración del impuesto de sociedades. Esta casilla podría recaudar 186 millones de euros para proyectos sociales, desarrollados por entidades de la Plataforma del Tercer Sector. Marcar este recuadro representaría el 0,7% del total de la cuota del impuesto de sociedades, según datos del Ministerio de Hacienda. Esta decisión es libre, altruista y con coste cero para las empresas. El presidente del tercer sector, Luciano Poyato, define la casilla como una “acción pragmática, eficiente y eficaz”. Esta renovación llega en plena campaña de recaudación del impuesto de sociedades que empezó el primero de este mes y acabará el próximo día 25.

Esta medida está presente desde que la Plataforma del tercer sector la impulsó en el período impositivo de 2016. Con los fondos recaudados desde que existe la medida han sido 12,5 millones de personas en el umbral de pobreza y vulnerabilidad social que se han podido atender.

Según ha recalorado Poyato, contar un año más con el impulso y apoyo de las principales organizaciones em presariales de nuestro país en la campaña de la casilla empresa solidaria supone el respaldo más relevante para el tercer sector y el testimonio perfecto del compromiso existente en este ámbito”.

Este compromiso ha sido reforzado también por las palabras de la presidenta de la Fundación CERS, Xátima Iñáñez, “me la casilla de la esperanza y del optimismo, naciera para impulsar proyectos y crecer en acciones de solidaridad e inclusión desde la sociedad civil”. Luis Arriola, presidente general de CERS, afirma: “Este acuerdo es un compromiso de las empresas con el desarrollo social y la solidaridad, es una realidad y una responsabilidad que las pymes asumen en el ejercicio diario de su trabajo, generando riqueza y empleo.”

Mueve el 1,4% del PIB y el 3,3% del empleo

El tercer sector aporta el 1,4% del PIB y representa el 3,3% del empleo. Existen alrededor de 29.000 organizaciones activas que se dedican a los campos de la acción social, integración y atención socioeconómica. Trabajan de modo remunerado unos 530.000 personas, lo que representa el 2,7% del mercado laboral, sin voluntarios.

Entrevista: Presidente de la Plataforma del Tercer Sector

Luciano Poyato “Los proyectos subvencionados tienen como objetivo acabar con la pobreza”

Si todas las empresas marcaran la Casilla Empresa Solidaria (CES) en el impuesto de sociedades, se recaudarian en torno a 186 millones de euros. La CES recaudó en 2021 cerca de 36,2 millones de euros, bastante menos de lo que se planeó alcanzar

¿Cuál es su visión de futuro para el tercer sector?

Luciano Poyato: “El tercer sector tiene un futuro brillante. Estamos viendo un crecimiento sostenido en los últimos años, gracias a la conciencia social que ha crecido en los últimos tiempos. Pero también vemos retos importantes, como la necesidad de mejorar la gestión y la transparencia, y de seguir trabajando para atraer más recursos y talento.”

¿Cómo ve el futuro de España?

Luciano Poyato: “España tiene un gran potencial, pero también enfrenta grandes desafíos. Necesitamos un cambio de rumbo en política económica y social, que permita aprovechar mejor los recursos y crear más oportunidades para todos. El tercer sector puede jugar un papel clave en esta transformación.”

¿Qué papel desempeña el tercer sector en la economía?

Luciano Poyato: “El tercer sector es un pilar fundamental de la economía española. Genera empleo, crea riqueza y contribuye al bienestar social. Además, es un agente clave en la transformación digital y en la sostenibilidad.”

¿Qué papel desempeña el tercer sector en la sociedad?

Luciano Poyato: “El tercer sector es el corazón de la sociedad civil. Trabaja en favor de los más vulnerables, promueve la inclusión y el desarrollo humano. Sin el tercer sector, la sociedad perdería gran parte de su capacidad para resolver problemas sociales.”



12. TRANSPARENCIA

Siguiendo el principio de transparencia, los estados financieros correspondientes a 2022 han sido auditados por la consultora independiente S41 Auditoría y Consultoría, SL., cuyo resultado ha sido un informe favorable.

INGRESOS	REALIZADO 2022	REALIZADO 2021	PRESUPUESTO 2022	DIFERENCIA REALIZADO 2022-2021	DIFERENCIA REALIZADO PRESUPUESTO
Aportaciones	120.250	119.700	120.250	550	0
Donaciones y subvenciones	398.531	294.196	414.715	104.335	-16.184
Ingresos patrocinadores y colaboraciones	16.000	0	0	16.000	16.000
TOTAL INGRESOS	534.781	413.896	534.965	120.885	-184

GASTOS	REALIZADO 2022	REALIZADO 2021	PRESUPUESTO 2022	DIFERENCIA REALIZADO 2022-2021	DIFERENCIA REALIZADO PRESUPUESTO
Costes de personal	288.938	198.298	293.620	90.639	-4.682
Otros gastos de la actividad	125.218	180.073	232.219	-54.855	-107.001
Aprovisionamientos	138.091	11.492	4.000	126.599	134.091
Dotación para amortizaciones	739	739	0	0	739
Gastos financieros	534	569	0	-35	534
TOTAL GASTOS	553.520	391.172	529.839	162.348	23.681

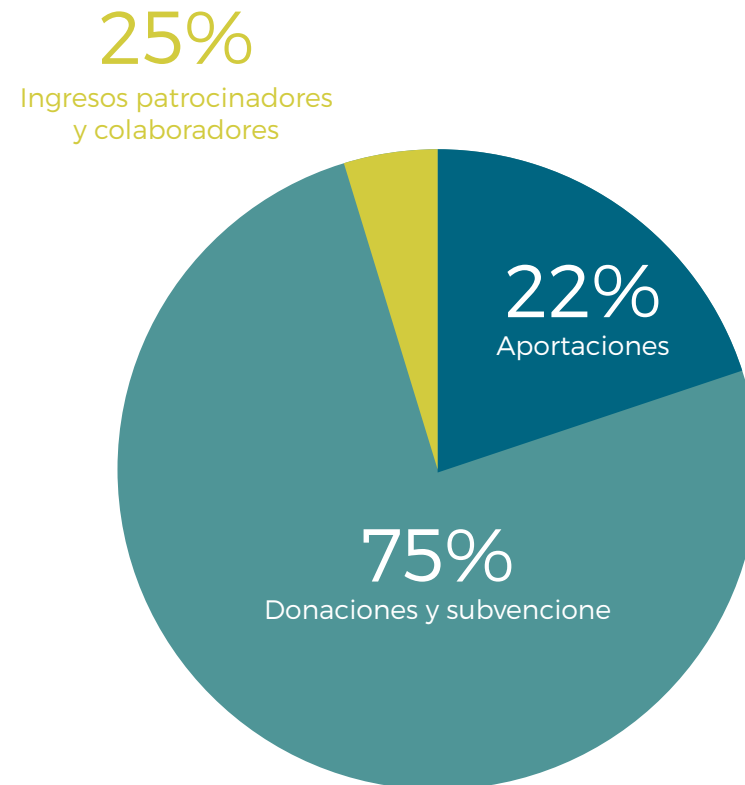
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	REALIZADO 2022	REALIZADO 2021	PRESUPUESTO 2022	DIFERENCIA REALIZADO 2022-2021	DIFERENCIA REALIZADO PRESUPUESTO
RESULTADO	-18.739	22.724	5.126	-41.463	-23.865

TRANSPARENCIA

En el ejercicio 2022, la PTS ejecuta el programa **“Campaña de comunicación y sensibilización Casilla Empresa Solidaria para el fomento de la solidaridad empresarial a través de la casilla de fines sociales del Impuesto de Sociedades”**, concedido en el ejercicio 2021 por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para la realización de programas de interés general, con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades. Lo que supone unos ingresos de **179.720,74 €**. También se ejecuta la **subvención Nominativa concedida por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030** prevista por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2021, destinada al sostenimiento económico-financiero de sus estructuras centrales. Lo que supone unos ingresos de **95.180 €**.

Además, se ejecuta la parte correspondiente a los ejercicios 2021 y 2022 del **Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado** (Ministerio de Hacienda y Función Pública) y la Plataforma del Tercer Sector para la comunicación inclusiva del **Gobierno Abierto**, que se financia con cargo al Fondo Europeo de Recuperación de la Unión Europea, generando unos ingresos de **120.000 €** en 2022.

Por otro lado, durante el ejercicio, se firma un Convenio de colaboración con Fundación la Caixa, con el objetivo de promover la realización del **10º Aniversario de la Plataforma del Tercer Sector**, aportando a la PTS la cantidad de **16.000 €**.

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS
(535 MILES DE €)

TRANSPARENCIA

Con respecto a la financiación, cabe destacar que la PTS presentó en 2022 proyectos a la convocatoria unificada del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para la **realización de programas de interés general**, con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades, concediéndole un total de **537.404,94 €** para destinar los siguientes programas durante el ejercicio 2023:

1. Campaña de comunicación y sensibilización '**Casilla Empresa Solidaria**' del Impuesto de Sociedades para el fomento y canalización de la solidaridad empresarial: **212.142,03 €**
2. Fortalecimiento de la **articulación territorial** del Tercer Sector: **86.511,79 €**
3. Estudio y análisis de las **subvenciones del tramo estatal y autonómico** con cargo a la asignación tributaria del IRPF y del impuesto de sociedades: **73.579,71 €**
4. Estudio **observatorio de calidad del empleo** en el Tercer Sector de Acción Social: **165.171,41 €**

También fue beneficiaria de la subvención Nominativa convocada por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 prevista por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2022, destinada al **sostenimiento económico-financiero de sus estructuras centrales**, por un importe de **95.180 €** que se ejecutarán en 2023.

Además, durante el ejercicio 2023, se ejecutará la última parte del Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (Ministerio de Hacienda y Función Pública) y la Plataforma del Tercer Sector para la comunicación inclusiva del **Gobierno Abierto**, que se financia con cargo al Fondo Europeo de Recuperación de la Unión Europea, asignando a la PTS una cantidad de **180.000 €** a distribuir entre los ejercicios 2022 y 2023.

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS (553 MILES DE €)





plataforma

tercer

sector